



Universidad de Oviedo
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

PCEO DOBLE GRADO EN DERECHO Y ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

CURSO 2023-2024

TRABAJO FIN DE GRADO

**ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL REAL OVIEDO SAD
DURANTE LA PANDEMIA DE COVID-19: CRISIS Y RECUPERACIÓN**

VÍCTOR SUÁREZ-POLA FERNÁNDEZ

OVIEDO, 20 DE MAYO DE 2024

DECLARACIÓN RELATIVA AL ARTÍCULO 8.3 DEL REGLAMENTO SOBRE LA
ASIGNATURA TRABAJO FIN DE GRADO

(Acuerdo de 5 de marzo de 2020, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo)

Yo Víctor Suárez-Pola Fernández.

DECLARO

que el TFG titulado “Análisis Económico y Financiero del Real Oviedo SAD durante la
pandemia de COVID-19: crisis y recuperación” es una obra original y que he citado
debidamente todas las fuentes utilizadas.

Firmado:

/

20 de mayo de 2024

RESUMEN

El estudio se centra en el análisis de las cuentas del ejercicio económico 2022/2023 del Real Oviedo, incluyendo el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, y otros aspectos clave de su desempeño financiero. Se realiza una evaluación exhaustiva de la rentabilidad, solvencia y liquidez del club, con especial atención al impacto del COVID-19. Este análisis muestra cómo la pandemia afectó las cuentas del club, destacando cambios significativos en la situación de rentabilidad, solvencia y liquidez. A través de este enfoque, el trabajo ofrece una visión clara y completa del estado financiero del Real Oviedo, proporcionando información valiosa sobre su estabilidad y capacidad de recuperación en un contexto de crisis sanitaria global.

ABSTRACT

The work focuses on analyzing Real Oviedo's fiscal year 2022/2023 accounts, including the balance sheet and the profit and loss statement, along with other key aspects of its financial performance. A comprehensive evaluation of the club's profitability, solvency, and liquidity is conducted, with particular attention given to the impact of COVID-19. This analysis highlights how the pandemic affected the club's financial statements, noting significant changes in profitability, solvency, and liquidity. Through this approach, the thesis provides a clear and complete view of Real Oviedo's financial status, offering valuable insights into its stability and recovery capability in the context of the global health crisis.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	8
2. MARCO SOCIAL, ECONÓMICO Y LEGAL	9
2.1 Marco social	9
2.1.1 Relevancia del fútbol a nivel mundial	9
2.1.2 Relevancia del fútbol en España	10
2.1.3 Relevancia del fútbol según género	12
2.2 Marco económico	14
2.2.1 Efecto sobre el PIB y las arcas públicas	14
2.2.2 Impulso económico y sostenibilidad.....	15
2.3 Marco legal.....	16
3. LA SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA	16
3.1 Definición y principales características	17
3.2 El régimen específico de la Sociedad Anónima Deportiva	17
3.2.1 Constitución de las Sociedades Anónimas Deportivas.....	18
3.2.2 Capital mínimo	18
3.2.3 Órgano de administración.....	18
3.2.4 Mercado de valores.....	19
3.3 Normativa contable de la Sociedad Anónima Deportiva	19
3.3.1 Obligaciones contables	19
3.3.2 Información periódica.....	20
4. INSTRUMENTOS DE ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO	21
4.1 Análisis económico	21
4.1.1 Cuenta de resultados	21
4.1.2 Rentabilidad económica y financiera.....	22
4.1.3 Punto de equilibrio o punto muerto	23
4.2 Análisis financiero.....	24
4.2.1 Análisis de Liquidez	24
4.2.2 Análisis de Solvencia.....	25
5. MARCO HISTÓRICO DEL REAL OVIEDO	26
5.1 Inicios del club	26
5.2 Desarrollo del club	27
5.3 Inestabilidad económica	27
5.4 Avance económico y actualidad.....	27

6. MARCO EMPÍRICO	28
6.1 Análisis de las cuentas del Real Oviedo.....	28
6.1.1 Balance.....	28
6.1.2 Cuenta de Pérdidas y Ganancias	31
6.2 Análisis económico y financiero del ejercicio 2022/2023	34
6.2.1 Análisis de Rentabilidad	34
6.2.2 Análisis de Solvencia.....	35
6.2.3 Análisis de Liquidez	36
6.3 Impacto del COVID-19	37
6.3.1 Balance.....	37
6.3.2 Cuenta de Pérdidas y Ganancias	39
6.3.3 Cambios en la situación de rentabilidad, solvencia y liquidez	40
7. CONCLUSIONES	42
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	45

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 4.1: Cálculo de la cuenta de resultados	22
Tabla 6.1: Activo del Real Oviedo (ejercicios 2022/23 y 2021/22).....	28
Tabla 6.2: Patrimonio Neto Real Oviedo (ejercicios 2022/23 y 2021/22).....	30
Tabla 6.3: Análisis del pasivo del Real Oviedo (ejercicios 2022/23 y 2021/22).....	31
Tabla 6.4: Resultado de explotación del Real Oviedo (ejercicios 2022/23 y 2021/22)..	32
Tabla 6.5: Cuenta Pérdidas y Ganancias Real Oviedo (ejercicios 2022/23 y 2021/22)..	33
Tabla 6.6: Análisis de rentabilidad del Real Oviedo (ejercicio 2022/23).....	34
Tabla 6.7: Análisis de solvencia del Real Oviedo (ejercicio 2022/23).....	35
Tabla 6.8: Análisis de liquidez del Real Oviedo (ejercicio 2022/23)	36
Tabla 6.9: Activos del Real Oviedo (2018/19-2022/23).....	37
Tabla 6.10: Pasivo y Patrimonio Neto del Real Oviedo (2018/19-2022/23)	38
Tabla 6.11: Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Real Oviedo (2018/19-2022/23).....	39
Tabla 6.12: Rentabilidad del Real Oviedo antes y después de la COVID-19.....	40
Tabla 6.13: Solvencia del Real Oviedo antes y después de la COVID-19	41
Tabla 6.14: Liquidez del Real Oviedo antes y después de la COVID-19.....	41

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 2.1: Población interesada o muy interesada en el fútbol según país.....	9
Figura 2.2: Licencias deportivas de fútbol según comunidad autónoma	10
Figura 2.3: Clubes federados de fútbol según comunidad autónoma	11
Figura 2.4: Licencias deportivas de la RFEF según sexo	12
Figura 2.5: Proporción hombre-mujer interesados o muy interesados en el fútbol	12
Figura 2.6: Población interesada o muy interesada en el fútbol según sexo.....	13
Figura 2.7: Efecto directo, indirecto e inducido del fútbol español en el PIB	14

1. INTRODUCCIÓN

El fútbol, más allá de ser un deporte, se ha erigido como un fenómeno cultural, social y económico de gran relevancia a nivel global (Alcaide, 2009; Rodríguez, 2012). En este contexto, los clubes de fútbol no solo representan una fuente de entretenimiento para millones de aficionados en todo el mundo, sino que también se perfilan como entidades empresariales con impacto significativo en las economías locales y nacionales (García-Lago Cañas, 2020; Gutiérrez-Aragón y otros, 2023).

En las últimas décadas, el análisis económico y financiero de los clubes se ha convertido en un importante campo de estudio para comprender el funcionamiento, desempeño y sostenibilidad a largo plazo de la industria así como para analizar comportamientos en entornos competitivos difíciles de analizar en situaciones reales (Varela-Quintana y del Corral, 2019). Tal como señala Palacios-Huerta (2019) el deporte proporciona, en cierta medida, un laboratorio perfecto para analizar teorías económicas pues proporciona una gran cantidad de datos fácilmente disponibles, el objetivo de los participantes que compiten es poco complicado y los datos son muy claros, con errores de medida menores a los que presentan los datos de encuestas comúnmente utilizados (García, 2019).

El objetivo de este Trabajo Fin de Grado es doble. En primer lugar, busca contribuir al entendimiento integral del estado económico y financiero de un club de fútbol con el fin de identificar las áreas de mejora, así como los desafíos a los que se enfrenta. Para ello, el estudio se enfoca en la segunda división española de fútbol, un entorno más exigente en términos de reconocimiento y apoyo financiero que la primera división. Dentro de esta categoría, el estudio se centra en el Real Oviedo, una entidad con 98 años de historia radicada en el Principado de Asturias. A diferencia de otros clubs, la trayectoria deportiva y financiera del Real Oviedo ha experimentado altibajos significativos en las últimas dos décadas, lo que lo convierte en un interesante caso de estudio para comprender los retos y oportunidades a los que se enfrentan los clubs de fútbol de segunda división.

El segundo objetivo es abordar el impacto de la COVID-19 en la situación financiera y económica del club. A diferencia de estudios previos (Notario, 2020; Selgas, 2020; Suarez, 2023), el presente trabajo analiza no sólo la situación del club antes y durante la pandemia, sino también durante el primer año posterior a ésta. El análisis es relevante no sólo para comprender el impacto de la COVID-19 en la industria deportiva sino también en sectores de actividad que, al igual que el deportivo, requieren de un contacto físico con el cliente. En este sentido, dada la dimensión económica del club y su dependencia de la asistencia al estadio, el análisis constituye un buen proxy para examinar como las restricciones de movilidad y reunión, destinadas a evitar la difusión del coronavirus, afectaron al sector servicios en general.

El trabajo se estructura en siete capítulos. En Capítulo 2 presenta un análisis del marco social, económico y legal de la industria del fútbol. El Capítulo 3 examina la estructura jurídica de la Sociedad Anónima Deportiva prestando especial atención a la normativa contable y su régimen específico. El Capítulo 4 describe las principales técnicas de análisis económico-financiero que se emplearán en la parte empírica del trabajo. El Capítulo 5 proporciona el contexto histórico del Real Oviedo, destacando hitos y momentos clave que han marcado su evolución. El Capítulo 6, se dedica al estudio del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias del Real Oviedo. Para ello, se comparan los ratios económico y financieras del ejercicio pre-COVID (2018/19), con las de las tres temporadas afectadas por las restricciones de la pandemia (2019/20, 2020/21 y 2021/22) y la primera temporada post-COVID (2022/23). El Capítulo 7 concluye.

2. MARCO SOCIAL, ECONÓMICO Y LEGAL

2.1 MARCO SOCIAL

2.1.1 Relevancia del fútbol a nivel mundial

El fútbol se sitúa como una de las disciplinas deportivas más seguidas en el mundo, consolidándose como una de las industrias de entretenimiento más relevantes a nivel global. Según Nielsen Sports (2018), este deporte despierta interés en un 43% de la población en 18 países de América, Asia, Oriente Medio y Europa, superando al baloncesto, que alcanza un 36% de seguimiento. La importancia de este fenómeno se plasma en la Figura 2.1, donde se detalla el porcentaje de la población interesada o muy interesada en el fútbol en 2017, en 20 de los 30 principales mercados mundiales.¹ Esta lista está encabezada por los Emiratos Árabes Unidos, con un notable 80% de interés, seguido de cerca por Tailandia, Chile, Portugal y Turquía.

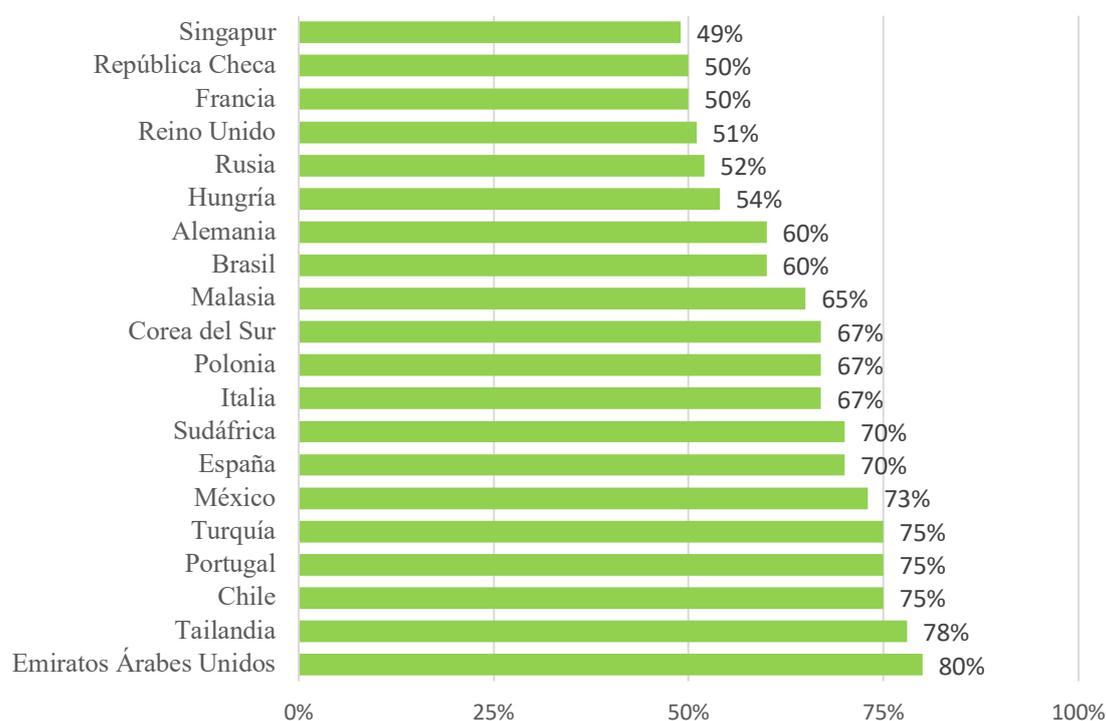


Figura 2.1: Población interesada o muy interesada en el fútbol según país

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Nielsen Sports (2018).

A pesar de su amplia popularidad, el fútbol aún presenta un potencial considerable de crecimiento. Según Nielsen Sports (2018), se observa una tendencia ascendente de la afición en países como China, India o Estados Unidos. Destaca el caso de Estados Unidos donde la liga de fútbol estadounidense, la *Major League Soccer*, está ganando terreno

¹ Alemania, Australia, Austria, Brasil (población urbana), Canadá, Chile (urbana), China (urbana), Corea del Sur (urbano), Emiratos Árabes Unidos (urbana), España, Estados Unidos, Francia, Hungría, India (urbana), Italia, Japón, Malasia, México, Filipinas (urbana), Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rusia (urbana), Singapur (urbana), Sudáfrica (urbana), Suecia, Tailandia, y Turquía (urbana).

entre los deportes mayoritarios (baloncesto, béisbol y fútbol americano), alcanzando un récord histórico de asistencia de más de 10 millones de aficionados en la temporada 2022 (Gorostieta, 2022). Este crecimiento, que osciló entre el 28% y el 32% en el periodo 2014-2017, se atribuye a factores como la mayor participación de los jóvenes, el aumento de la población hispana o la popularidad del videojuego FIFA (Nielsen Sports, 2018).

2.1.2 Relevancia del fútbol en España

Con un 70% de la población interesada o muy interesada, España ocupa la séptima posición entre los países con mayor afición al fútbol, superando en casi treinta el promedio mundial (Nielsen Sports, 2018). Este interés se refleja, como es de esperar, en una elevada práctica de este deporte. Según datos del Consejo Superior de Deportes, en 2022 se contabilizaron 1.137.651 licencias de fútbol, lo que equivale aproximadamente al 2,4% de la población española. El fútbol constituye el deporte predominante, con un 27,70% del total de licencias, siendo el baloncesto y la caza el segundo y tercer deporte más practicado, con un 9.18% y un 8.13%, respectivamente (España, Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, s.f.-a).

La Figura 2.2 y la Figura 2.3 muestran la distribución territorial de licencias y clubes federados en 2022 proporcionados por el Consejo Superior de Deportes. Tal como se puede observar en la Figura 2.2, Cataluña es la comunidad autónoma con mayor número de licencias seguida por Andalucía y Madrid. Estas tres comunidades representan un 44,1% del total, una cifra acorde con el peso del 48,5% que guarda la población de estos tres territorios sobre la población total a fecha 1 de enero de 2022 (Instituto Nacional de Estadística, s.f.). La importancia de la población como variable explicativa es también clara en el caso de Asturias, comunidad que ocupa la decimocuarta posición, tanto en el ranking de licencias como en el de población.

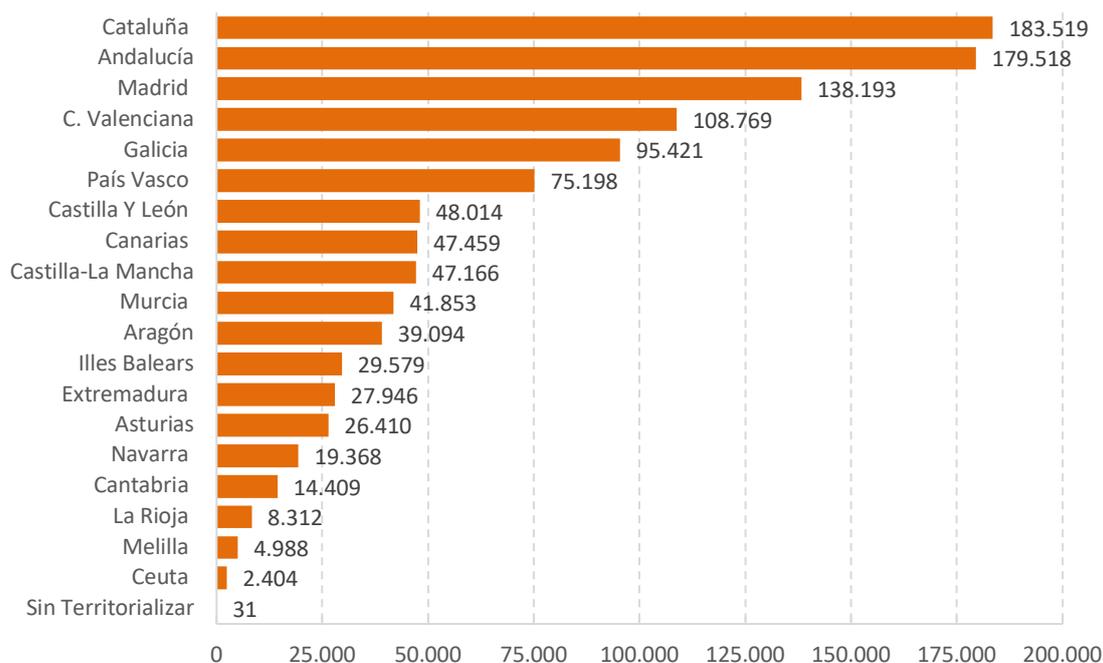


Figura 2.2: Licencias deportivas de fútbol según comunidad autónoma

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Consejo Superior de Deportes (España, Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, s.f.-a).

Esta pauta se mantiene con ligeras diferencias en la distribución territorial de clubes federados (véase la Figura 2.3). Así, las tres primeras posiciones están ocupadas por Andalucía, Cataluña y Castilla-La Mancha, quedando relegada Madrid a la sexta posición, mientras que el Principado de Asturias ocupa la decimotercera posición.

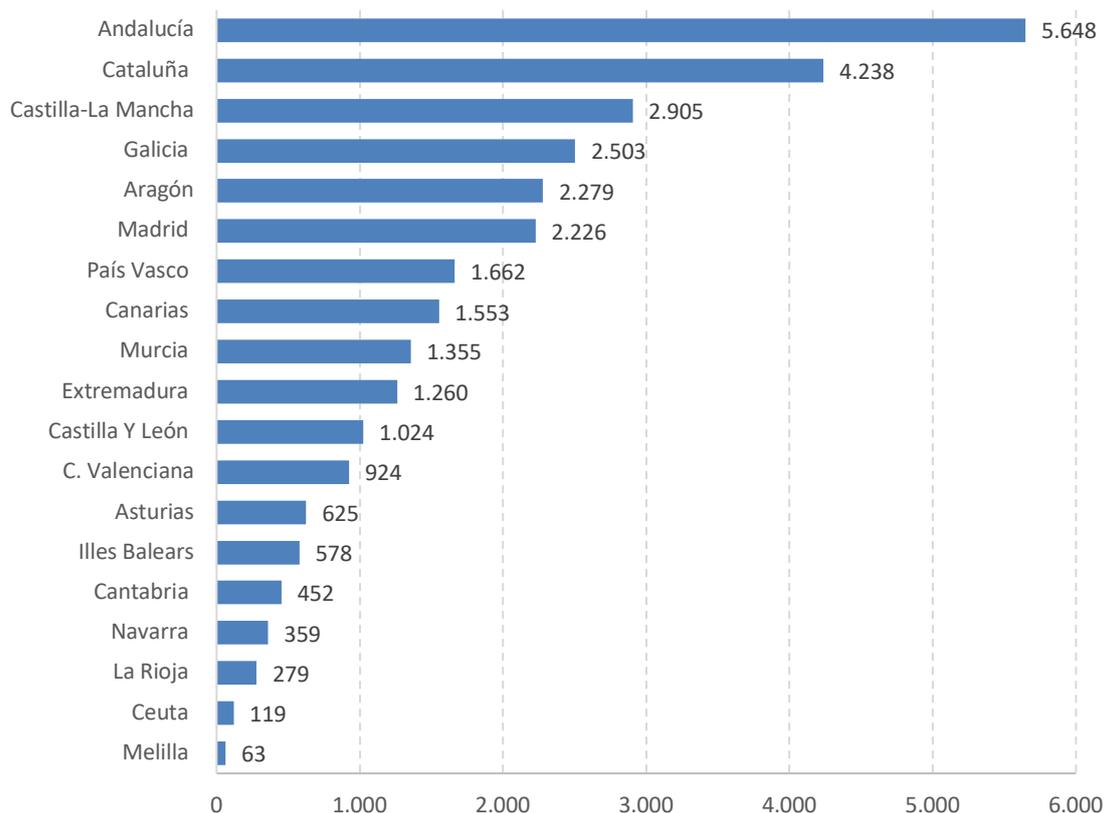


Figura 2.3: Clubes federados de fútbol según comunidad autónoma

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Consejo Superior de Deportes (España, Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, s.f.-a).

La Figura 2.4 muestra la evolución de las licencias de fútbol entre los años 2007 y 2022 según el Consejo Superior de Deportes (España, Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, s.f.-b). Tal como podemos observar, el número total de licencias ha crecido un 54,6% en 15 años. Si bien las restricciones a la movilidad y de reunión para evitar la difusión de la COVID-19 supuso una reducción del 17,2% durante el periodo 2020-2021, el número de licencias se recuperó en 2022 con un aumento del 25,4% respecto al año anterior. El crecimiento ha sido especialmente intenso en el fútbol femenino con 62.759 nuevas licencias, cifra que supone un crecimiento del 250,4% en 15 años. Este incremento se explica por el apoyo de administraciones y clubes, la entrada de nuevos patrocinadores y una mayor visibilidad del deporte femenino en los medios de comunicación (Orús, 2023).

A pesar de la buena evolución del deporte federado, el porcentaje de población española que acude a los estadios ha descendido en la última década, llegando a su punto más bajo durante la pandemia. La vuelta a los estadios tras el fin de las restricciones permitió alcanzar en la temporada 2022/23 el mejor dato de la última década (Orús, 2023) con un 4,4% de la población española asistiendo a un partido de fútbol (Statista Search Department, 2023).

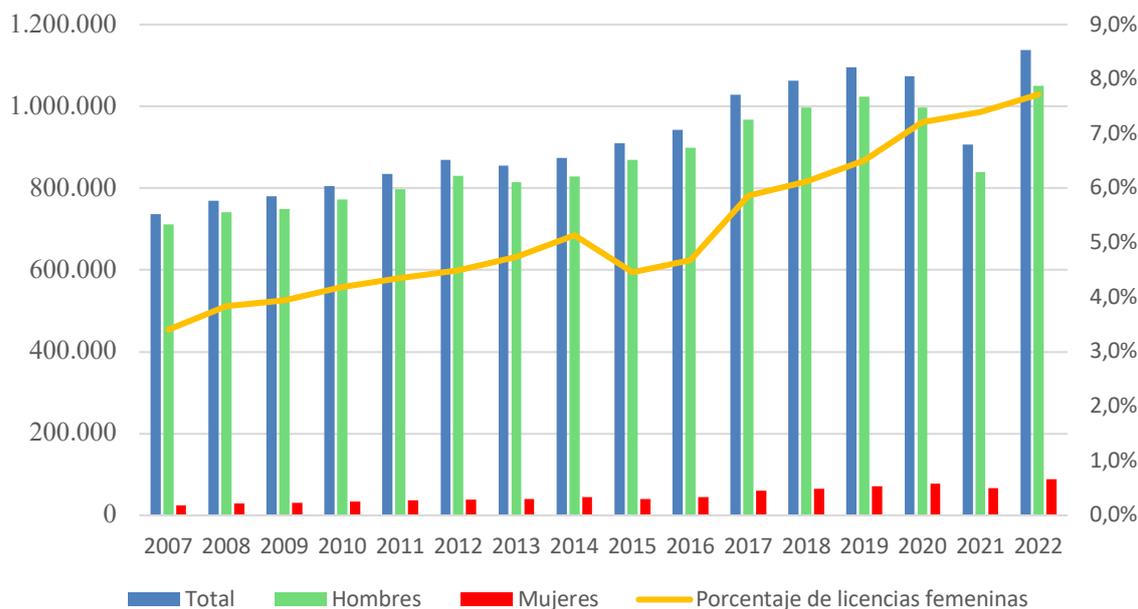


Figura 2.4: Licencias deportivas de la RFEF según sexo
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Consejo Superior de Deportes (España, Ministerio de Educación, Formación Profesional, s.f.-b).

2.1.3 Relevancia del fútbol según género

El interés por este deporte abarca ambos géneros. Un análisis realizado en 2017 en 18 mercados muestra que el fútbol es el deporte más popular entre las audiencias femeninas, con un 31% de interesadas, seguido por el baloncesto (28%), el atletismo (26%) y el tenis (25%). Ello arroja una proporción hombre-mujer de 64/36 entre la población interesada (Nielsen Sports, 2018). La Figura 2.5 muestra, no obstante, la existencia de grandes disparidades entre países. Analizando esta discrepancia en términos de proporción hombre-mujer interesados o muy interesados en el fútbol se observa un interés muy igualado en México con una proporción 52/48, parcialmente desigual en EE. UU. (59/41), y muy desigual en China (67/33) e India (68/32).

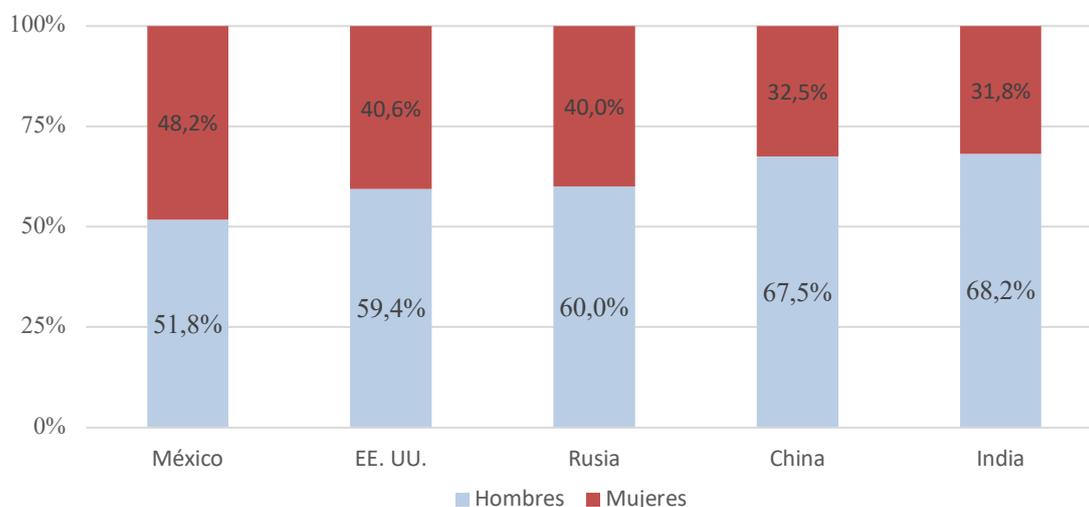


Figura 2.5: Proporción hombre-mujer interesados o muy interesados en el fútbol
Fuente: Estimaciones propias a partir de datos de Nielsen Sports (2018).

La Figura 2.6, por su parte, muestra el porcentaje de población interesada o muy interesada en el fútbol. Como se puede apreciar, mientras en India, China y Rusia, hay aproximadamente 25 puntos porcentuales de diferencia entre ambos sexos, en países como EE. UU. y México, esta diferencia se reduce a doce y quince puntos porcentuales respectivamente.

Según Glenn Lovett, director general global de Nielsen Sports, “el extraordinario alcance del fútbol en países y culturas de todo el mundo lo hace inigualable entre los deportes en términos de valor para los medios y patrocinadores”² (Nielsen Sports, 2018, p. 2). El creciente interés en el fútbol justifica las inversiones masivas en los derechos televisivos. Un caso representativo es la inversión de 960 millones de euros por parte de Telefónica para asegurar los derechos exclusivos de transmisión de la UEFA Champions League y la Europa League en España durante las temporadas 2024/25, 2025/26 y 2026/27 (Silva, 2023). Además, los derechos de la liga española, también adquiridos por Telefónica, supusieron un gasto de 990 millones por temporada (Gallen, 2023). No obstante, esta mercantilización no es bien recibida por los seguidores. Según el estudio de Nielsen Sports (2018), un 55% de los seguidores españoles, un 44% de los seguidores del Reino Unido y un 43% de los seguidores franceses consideran que el fútbol está excesivamente comercializado, cifras mucho más elevadas que las de Japón (20%) y China (15%).

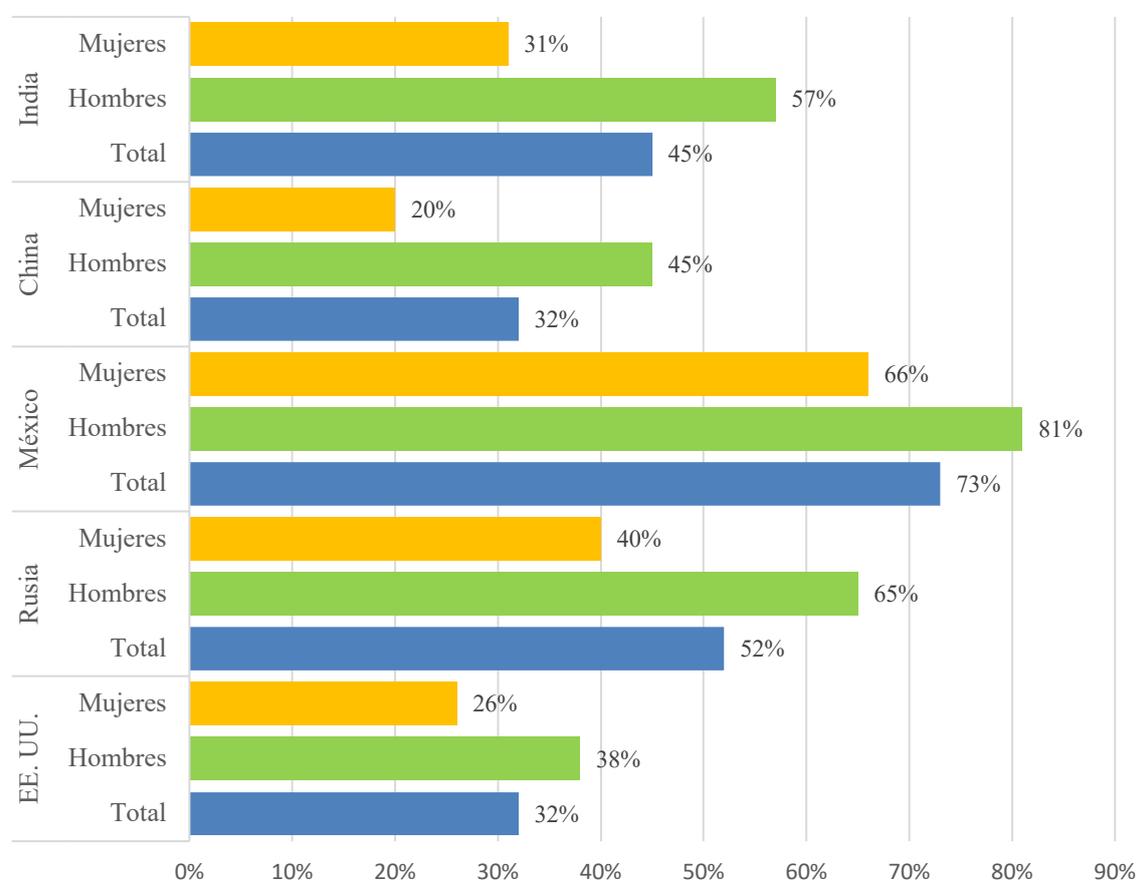


Figura 2.6: Población interesada o muy interesada en el fútbol según sexo
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Nielsen Sports (2018).

² Traducción propia.

2.2 MARCO ECONÓMICO

El fútbol profesional no sólo constituye un fenómeno social, también tiene un marcado carácter económico. Al igual que en cualquier otro sector de actividad, los factores capital y trabajo se combinan a fin de generar un producto (espectáculo deportivo) que trata de satisfacer al consumidor compitiendo con otras ofertas de ocio. El hecho de que exista un proceso productivo (oferta) y compradores del producto deportivo (demanda) da lugar a la existencia de mercados, lo cual justifica el análisis del deporte desde el punto de vista económico (Rodríguez, 2012). En el presente subapartado se analiza los efectos de la industria del fútbol sobre el PIB, el empleo y la recaudación, diferenciando entre efectos directos, indirectos e inducidos. Se presta asimismo especial atención a la actual iniciativa *LaLiga Impulso* que trata de garantizar la sostenibilidad de la industria en nuestro país.

2.2.1 Efecto sobre el PIB y las arcas públicas

Según KPMG (2023), el fútbol profesional español ha generado 194.381 empleos y una actividad económica de 18.350 millones de euros en la temporada 2021/22, cifra equivalente al 1,44% del PIB español. Esta estimación tiene en cuenta tanto los efectos directos, como los indirectos e inducidos (véase la Figura 2.7). Los efectos directos ascendieron a 8.316 millones de euros (46% del total), los efectos indirectos sumaron un total de 7.057 millones de euros (38%) y los inducidos supusieron 2.977 millones de euros (16%). Se analizan a continuación los mimos.

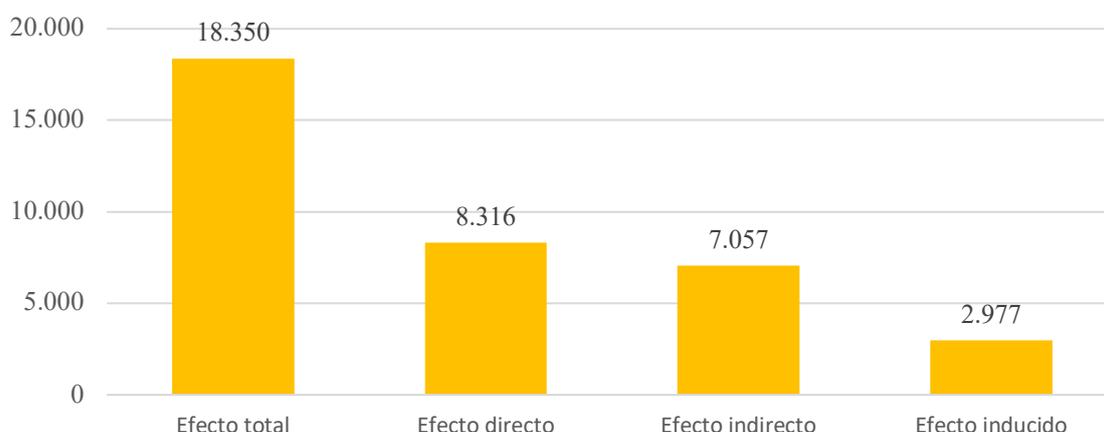


Figura 2.7: Efecto directo, indirecto e inducido del fútbol español en el PIB

Fuente: elaboración propia a partir de datos de KPMG (2023).

2.2.1.1 Efectos directos

Los efectos directos engloban los ingresos generados por el fútbol, así como por las entidades y los agentes económicos íntimamente relacionados con el mismo tales como clubes de fútbol, medios de comunicación, empresas deportivas o los sectores de hostelería y transporte (KPMG, 2023). Tal como puede observarse en la Figura 2.7, los efectos directos ascendieron a 8.316 millones de euros. De los mismos, más del 78%, es decir, 6.522 millones de euros, están relacionados con el gasto de los seguidores en productos y servicios relacionados con el fútbol, mientras 2.954 fueron destinadas a quinielas y apuestas deportivas, número que va en aumento año a año gracias en cierta medida al impacto de las apuestas online.

Unos 827 millones de euros fueron destinadas a la televisión de pago, más concretamente a la telefónica Movistar quien ostenta los derechos televisivos del fútbol nacional. Los 1.613 millones de euros restantes, fueron distribuidos en distintas categorías menores como prensa deportiva u hostelería.

El remanente del gasto directo (1.794 millones de euros) fue invertido por los diferentes clubes para tratar de fortalecer su marca en campañas de marketing y publicidad, cifra que año tras año va en aumento gracias al continuo crecimiento del sector en nuestro país. De este sobrante de gasto directo, 717 millones fueron destinados a publicidad en redes o medios de comunicación con el objetivo de impulsar la marca, y los 1077 restantes representaron el gasto total de los clubes.

2.2.1.2 Efectos indirectos

Los efectos indirectos se generan como consecuencia de la demanda de bienes y servicios intermedios a otros sectores de actividad. Ésta fue de un total de 7.057 millones de euros, destinados principalmente a actividades como la construcción (viéndose esta favorecida en los últimos años gracias a las remodelaciones que clubes importantes de fútbol en nuestro país como el Real Madrid o FC Barcelona están realizando en la construcción o remodelación de su estadio), actividades recreativas, culturales o de telecomunicaciones.

2.2.1.3 Efectos inducidos

Finalmente, los efectos inducidos se producen cuando las personas que están empleadas directa e indirectamente por el fútbol profesional contribuyen mediante su gasto a aumentar la demanda de bienes y servicios (y en consecuencia la producción) de los diferentes sectores de actividad. La cifra asciende a 2.977 millones de euros.

2.2.1.4 Contribución a las arcas públicas

Según KPMG (2023) el ingreso total generado por la industria del fútbol a las arcas públicas en la temporada anteriormente mencionada fue de 8.390 millones de euros, siendo el 37% de la cuantía mencionada realizada por el IVA (impuesto sobre el Valor Añadido), es decir, 3.082 millones de euros, y un 21% por el Impuesto de Sociedades, 1520 millones de recaudación en seguridad social, es decir un 18% de la recaudación, 1.747 millones de euros, un 21% es destinado al IRPF (Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas) y el 3% restante, de 251 millones de euros destinado al Impuestos Especiales (IIEE).

2.2.2 Impulso económico y sostenibilidad

En 2021, LaLiga, junto al fondo internacional CVC (fondo de inversiones especializados en deportes), puso en marcha LaLiga Impulso, un proyecto que ha inyectado casi 2.000 millones de euros al fútbol profesional de nuestro país con el fin de mejorar sus infraestructuras deportivas y áreas de marketing y comunicación, y reducir las pérdidas generadas por el COVID-19 (LaLiga, 2021). La iniciativa dota a los 44 clubes de fútbol profesional en España, tanto de la primera y segunda división, de hasta 1.929 millones de euros con el fin de fortalecer y desarrollar la marca de sus clubes. Dichos clubes, deberán dotar un 70% de los recursos a operaciones vinculadas con el desarrollo de infraestructuras y tecnología, dejando el 15% restante a inscripción de jugadores y el otro 15% para reestructurar su deuda financiera. A partir de tal inyección económica, LaLiga concederá préstamos a 40 años al cero por ciento de interés, a cambio el fondo CVC, se quedaría con un diez por ciento de las ganancias de LaLiga en los próximos 50 años (LaLiga., s.f.). Cabe destacar que Real Madrid, Barcelona, Athletic Club y Real Oviedo,

han votado en contra de este proyecto por lo que el CVC no negociará dentro de su 10% (Rodríguez, 2021).

LaLiga Impulso tendrá un impacto económico de hasta 6.291 millones (0,48% del PIB) correspondiendo 4.149 millones de euros al impacto directo, indirecto e inducido de la inversión primaria y 2.142 millones al impacto de la activación de inversiones adicionales realizadas por los clubes por el efecto arrastre de la inversión primaria. El proyecto contribuiría a generar hasta un total de 49.714 puestos y aportaría 1.274 millones de euros a las arcas del Estado, siendo 798 de ellos procedentes de la inversión primaria y 471 de las inversiones adicionales causadas por el efecto arrastre (LaLiga, 2023).

Finalmente, LaLiga muestra su compromiso social incrementando año a año la inversión en sostenibilidad, la cual alcanza en la temporada 2021/22 un montante de 109 millones de euros (cifra equivalente a un 5,6% de la cifra de negocios de LaLiga) y suma durante las últimas seis campañas un total de 485 millones (LaLiga, 2023).

2.3 MARCO LEGAL

Tal y como se informa en la página de la Real Federación Española de Fútbol, las leyes aplicables a la normativa deportiva estatal son la Ley 39/2022, de 30 de diciembre del deporte y la Ley 19/2007, de 11 de julio contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte.

En cuanto a los Reales Decretos aplicables nos encontramos los siguientes: Real Decreto 1835/1991, de 20, de diciembre sobre Federaciones Deportivas Españolas y Registro de Asociaciones Deportivas, Real Decreto 1591/1992 de 23 de diciembre sobre Disciplina Deportiva, Real Decreto 460/2015, de 5 de junio por el que se aprueba el Estatuto del Consejo Superior de Deportes, Real Decreto 203/2010, de 26 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de prevención de la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia al deporte y el Real Decreto-ley 5/2015, de 30 de abril, de medidas urgentes en relación con la comercialización de los derechos de explotación de contenidos audiovisuales de las competiciones profesionales.

También encontramos otra normativa como el Código de buen gobierno de las Federaciones Deportivas Españolas, el Protocolo contra el racismo en el fútbol y el Programa Mujer y Deporte

3. LA SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

Una de las principales características de los clubes de fútbol profesionales españoles es que la mayor parte de los mismos operan bajo la forma jurídica de Sociedad Anónima Deportiva, de manera que, en la actualidad, tal como se recoge Consejo Superior de Deportes, s.f.), sólo cuatro clubes mantienen la forma jurídica de Club Deportivo Básico (Athletic Club de Bilbao, Fútbol Club Barcelona, Club Atlético Osasuna y el Real Madrid Club de Fútbol).³ El equipo que analiza el presente trabajo, tal se constituye como Sociedad Anónima Deportiva en el año 1992 (Real Oviedo, s.f.-a), constituyendo así el marco legal que determina su gestión económica y financiera durante el periodo de estudio. En el presente apartado se analizará las principales características de esta forma jurídica. Para ello, se definirá qué es una Sociedad Anónima Deportiva, se describirán sus

³ El Club Deportivo Básico es una forma jurídica que, mediante la administración propia, se constituye para la promoción participación y práctica de sus socios o asociados en competiciones o actividades deportivas. Son, por lo tanto, asociaciones deportivas sin ánimo de lucro, pero con capacidad de obrar y personalidad jurídica (Deporte Asturiano, 2022).

principales diferencias respecto a las sociedades anónimas normales y se estudiará su marco legal y contable.

3.1 DEFINICIÓN Y PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS

La conversión de los clubes en sociedades anónimas deportivas se remonta a la década de 1990. La Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, establece que los clubes y sus respectivos equipos profesionales que participen en competiciones oficiales de nivel profesional en España deberán constituirse como Sociedades Anónimas deportivas, cuyo proceso de constitución se traduce en la transformación del club deportivo existente, en S.A.D. En este proceso, los miembros del club pasan a ser accionistas (España, Jefatura del Estado, 1990).

La nueva Ley 39/2022 del Deporte, en vigor desde el 1 de enero de 2023, respalda la transformación de los equipos de fútbol en Sociedades Anónimas Deportivas. Esta ley resalta las tres características distintivas de las S.A.D. En primer lugar, los accionistas en las S.A.D, pueden ser tanto personas individuales, como empresas que conforman entre sí una Asamblea de Accionistas la cual elige un Consejo de Administración responsables de la toma de decisiones en la Sociedad, siendo el enfoque principal de las sociedades anónimas deportivas el generar ganancias económicas, teniendo la capacidad de cotizar en bolsa, a diferencia de los clubes deportivos. Una segunda característica es que los principales inversores y accionistas son los propietarios en las Sociedades Anónimas Deportivas, a diferencia de los clubes deportivos en los que los propietarios son los socios, gracias a esta estructura, se permite una ayuda externa en forma de inversión para el empuje del desarrollo de sus actividades. En tercer lugar, la gestión es más estructurada, requerida de un cumplimiento normativo específico y estricto, así como de altos estándares en términos de administración (España, Jefatura del Estado, 2022).

Cabe destacar que las S.A.D., comparten varias características con las S.A. pero también existen un gran número de diferencias las cuales nos muestran la específica adaptación que se requiere en el ámbito de las actividades deportivas profesionales, así como la existencia de una regulación específica para garantizar la protección de los intereses de los inversores interesados en el mundo deportivo y la integridad de la competición. La principal diferencia es el objetivo y naturaleza de ambas sociedades. En las sociedades anónimas deportivas, el objetivo específico son las actividades deportivas profesionales, cuyo fin u objetivo es obtener un beneficio de estas. Sin embargo, en las Sociedades Anónimas simples, se puede operar en un amplio catálogo de sectores económicos siendo el objetivo de estas mucho más amplio que en las deportivas.

Una segunda diferencia es que existe un considerable número de restricciones en la transferencia libre de acciones en comparación con la mayoría de las Sociedades Anónimas simples, siendo una de ellas la exigencia de proporcionar información accionarial y contable a las Ligas Profesionales y sobre todo al Consejo Superior de Deportes. Cabe recalcar que, en cuanto a la cotización en bolsa, mientras que las Sociedades Anónimas deportivas pueden hacerlo, en las simples, la cotización en bolsa está sometida a varios factores relacionados con la naturaleza del negocio de las mismas y sus requisitos legales.

3.2 EL RÉGIMEN ESPECÍFICO DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

En este punto, siguiendo lo citado en la Ley 39/2022, de 30 de diciembre del Deporte nos centraremos en el estudio de las sociedades anónimas deportivas (S.A.D.) desde su

constitución, hasta su capital mínimo necesario, órganos de administración y su participación en el mercado de valores.

3.2.1 Constitución de las Sociedades Anónimas Deportivas

Según el artículo 69 de la Ley 39/2022, aquellas entidades deportivas que compitan en eventos profesionales a nivel nacional podrán adoptar la forma de Sociedad Anónima Deportiva. Según lo dispuesto en el artículo 94 de esta ley la participación en dichas competiciones deportivas profesionales se podrá realizar por medio de clubes deportivos (siempre que cumplan las condiciones descritas en el artículo 63 de la citada Ley 39/2022) o por medio de sociedades anónimas deportivas. Estando estas entidades, sujetas a las regulaciones generales de las corporaciones, así como a las especificaciones contenidas en la ley mencionada, las leyes comerciales aplicables y en sus reglamentos complementarios.

En este artículo se resalta que el propósito principal de las sociedades anónimas deportivas no es otro que la participación en competiciones deportivas a nivel profesional, pudiendo compaginarse, siempre que se corresponda, con otras actividades relacionadas con el desarrollo y promoción de actividades deportivas, relacionadas únicamente con un solo tipo de deporte o disciplina. Además, estas sociedades deberán incluir la abreviatura “S.A.D” en su nombre oficial.

3.2.2 Capital mínimo

En el artículo 70 de la Ley 39/2022, se especifican las condiciones que se tienen que cumplir en cuanto al capital mínima para que se constituya una Sociedad Anónima Deportiva.

En cuanto a la cifra del capital mínimo necesario, en ningún caso esta cifra puede ser inferior al mínimo requerido en una sociedad Anónima simple, que tal como recoge el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, es de 60.000 euros. Además, se podrán definir, reglamentariamente, condiciones especiales para establecer el capital mínimo de estas (España, Ministerio de la Presidencia, 2010).

En el caso de las entidades deportivas, tal como es nuestro caso, el que estudiamos en este trabajo, del Real Oviedo, el capital estará simbolizado por acciones nominativas, además el capital mínimo requerido para la constitución de las S.A.D. debe ser pagado en su totalidad y únicamente mediante contribuciones en efectivo.

3.2.3 Órgano de administración

En el artículo 71 de la Ley 39/2022 se detallan las características del órgano de administración de las S.A.D. En el citado artículo se establecen las prohibiciones para formar parte del consejo de administración a aquellas personas que incumplan alguna de las restricciones para ser administradores recogidas en Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio de Sociedades Anónimas, aquellos que actualmente o en los últimos dos años ocuparán cargos importantes en la Administración General del Estado o entidades del sector público estatal tal como recogen los artículos 1 y 15 de la Ley 3/2015 de 30 de marzo que regula el ejercicio de cargos importantes de la Administración General del Estado, se prohíbe también a aquellos individuos los cuales hayan sido sancionados por alguna infracción o infracciones graves en el ámbito deportivo en los cinco últimos años

y a aquellos empleados de entidades públicas los cuales participen en actividades que estén vinculadas a las de las corporaciones deportivas (España, Jefatura del Estado, 2015). En cuanto al grupo directivo u órgano de administración de las S.A.D. el número de miembros estará especificado en los estatutos, siendo al menos uno de esos miembros un consejero independiente que tenga la responsabilidad primordial de defender los derechos e intereses de los seguidores y abonados.

Tal como se define en el artículo 231 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, aquellos integrantes del consejo de administración o aquellas personas las cuales ostente cargos directivos de estas sociedades, no podrán ocupar ningún cargo en otra entidad. Deportiva, ya sea directa o indirectamente. Siendo la remuneración de los consejeros aceptados en la S.A.D. y que por lo tanto forman parte del órgano de Administración de esta, el equivalente recogido en el Real Decreto Legislativo 1/2010 citado anteriormente (España, Ministerio de la Presidencia, 2010).

Para cerrar este punto, y finalizar el estudio del artículo 71, se recogen los derechos a participar en la elección del Órgano de Administración, siendo estos los accionistas o socios que, aun sin ser abonados, ostente una cantidad menor a las acciones que se permitan para la participación en la junta general de accionistas, y a aquellos abonados o socios de la S.A.D. que tengan una antigüedad de al menos 4 años como abonados en dicha entidad. Cabe destacar que la elección será en todo caso democrática y según lo que se establezca tanto en los reglamentos como en los estatutos de la S.A.D.

3.2.4 Mercado de valores

Según lo dispuesto en el artículo 72 de la Ley 39/2022, las S.A.D que participen en competiciones profesionales, podrán cotizar en mercados de valores, tal como se recoge en la Ley del Mercado de Valores aprobada por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre. Cabe destacar además que en la liga española tan solo el Intercity, equipo alicantino de primera federación, cotiza en bolsa haciendo su debut en el mercado de valores en el año 2021.

3.3 NORMATIVA CONTABLE DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

En el presente apartado, se estudiará las normas contables de las sociedades anónimas deportivas, así como la información periódica sobre las cuentas que deben publicar, según lo dispuesto en el capítulo IV, artículos 19 y 20 del Real Decreto 1251/1999, de 16 de julio, sobre sociedades anónimas deportivas (España, Ministerio de Educación y Cultura, 1999).

3.3.1 Obligaciones contables

En el artículo 19 del Real Decreto 1251/1999, se establecen tres criterios a tener en cuenta a la hora de mantener los registros contables en una sociedad anónima deportiva.

En el primero de ellos se afirma que todas aquellas S.A.D. las cuales tengan múltiples o más de una sección deportivas, deberán, en todo caso, realizar unos registros contables en los cuales se distingan las operaciones asociadas a cada una de las secciones, independientemente de la forma en la que estas se integren en las cuentas anuales de dicha sociedad.

El segundo punto, nos establece la normativa a seguir por dichas sociedades, la cual estará establecida tanto en el Código de Comercio como en la Ley de Sociedades Anónimas, así como en sus disposiciones de desarrollo. También se afirma en este punto la potestad que tiene el Ministerio de Economía y Hacienda para aprobar medidas en la adaptación de las características y naturaleza de las actividades desarrolladas por la propia asociación siempre cuando sea a propuesta del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y se pueda aprobar mediante la adaptación del Plan General de Contabilidad. Pudiéndose aplicarse, en el caso de que se cumplan todos los requisitos mencionados anteriormente, las normas, criterios de valoración estructura y terminología de las cuentas anuales.

Para finalizar este apartado, cabe destacar que se deberá especificar la distribución del importe neto de las cifras de negociado asociadas estas a cada sección deportiva de la sociedad, siempre cuando esta distribución no perjudique lo establecido en el artículo 200 de la Ley de Sociedades Anónimas. También deberá verse reflejado otros efectos contables como pudiera ser los derechos de imagen de los jugadores de la sociedad, las inversiones realizadas en las instalaciones deportivas o los derechos de adquisición de los jugadores.

3.3.2 Información periódica

Según el artículo 20 del Real Decreto 1251/1999, la información que contiene el mismo (la cual será desarrollada en este apartado) se deberá remitir al Consejo Superior de Deportes (C.S.D.).

Con relación a la información semestral, se especifica que el período de ésta estará comprendido entre el inicio del ejercicio y el último día natural de cada semestre, siendo necesario remitir dicho informe al Consejo en un periodo de tres meses. Dicha información debe contener, al menos unos estados intermedios con relación a lo indicado en el artículo 12.a, Estados Financieros Intermedios, cuarta parte del Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre. Además de ello, debe estar incluido un balance de situación una cuenta de pérdidas y ganancias y una memoria relacionada con el período presentado. Dicha información debe ser formulada por los administradores de la sociedad. También debe incluir, aparte de lo mencionado anteriormente un informe en el que se contenga información relevante acerca de las transacciones de la sociedad con los miembros de la misma, bien sean administradores, accionistas importantes de la sociedad o directivos.

La información anual engloba tanto a las cuentas anuales individuales de la propia sociedad, el informe de gestión, informe de auditoría y la memoria. Cabe destacar que la Sociedad deberá emitir previamente estos informes al C.S.D. para depositarlos posteriormente en el Registro Mercantil. Podría darse el caso de que en el informe de auditoría o el de gestión, hubiera discrepancias en comparación a la información semestral previamente realizada, se deberá comunicar al C.S.D. las discrepancias que hubiera en cada caso, en un plazo de diez días hábiles tras la emisión del informe de auditoría.

Cabe recalcar también el caso de aquellas sociedades anónimas deportivas las cuales coticen en bolsa, deberán cumplir lo establecido en la legislación del Mercado de Valores. Siendo la propia Comisión Nacional del Mercado de Valores la que, una vez recibida la información, se la remitirá al C.S.D. mediante una copia de las mismas en un plazo de diez días. Pudiéndose dar el caso de que el informe no contenga una opinión favorable del auditor y suspenda la cotización de acciones el tiempo que este considere oportuno para que la información económica correspondiente sea transparente en la formación de precios y esta sea conocida por los agentes que intervengan en el mercado. Además, el

ministro de Economía podrá regular las circunstancias especiales que puedan aparecer con relación a la información de dichas sociedades que coticen en bolsa.

4. INSTRUMENTOS DE ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO

El objetivo primordial de una empresa es obtener beneficios, es decir que sea rentable. La rentabilidad hace referencia a la relación existente entre los ingresos y los gastos de una empresa durante un periodo de tiempo. El análisis económico y financiero se podría definir como aquella disciplina la cual diagnostica la capacidad existente de la empresa en generar fondos y de las necesidades financieras de ella.

Para que una empresa sea viable económicamente debe analizarse profundamente mediante varios análisis, entre los que se destacan el análisis de rentabilidad, necesario para conocer si tu negocio es rentable o no, el análisis de financiación, es decir, si la empresa dispone de los recursos necesarios para adquirir aquellos bienes o servicios los cuales considere necesario para el correcto funcionamiento de la misma, y el análisis de tesorería entendido este como la capacidad de la empresa para hacer frente a aquellos compromisos que tenga a corto plazo.

En el presente apartado se describirán las principales herramientas de análisis económico y financiero que se emplearán en el marco empírico.

4.1 ANÁLISIS ECONÓMICO

4.1.1 Cuenta de resultados

Tal como se señala Pérez y Segundo (2018), el objetivo de la cuenta de resultados es analizar los posibles beneficios o pérdidas de la empresa generados durante un periodo de explotación. Dicho resultado se calcula como la diferencia existente entre los ingresos y gastos de ese periodo necesarios para llevar a cabo el desarrollo de la actividad empresarial. Se describen a continuación los conceptos de gastos e ingresos siguiendo el trabajo de ambos autores.

4.1.1.1 Costes

Los costes o gastos de una empresa suelen dividirse en dos, los costes fijos los cuales, tal y como su nombre indica, son aquellos que existen, aunque no haya ningún tipo de producción o de servicio por parte de la empresa, como puede ser el alquiler de una nave o local, gasto en seguros y costes de demás índole. Y los costes variables, que a diferencia de los costes fijos son aquellos que, sí que se relacionan con la producción o el servicio ofrecido por la empresa, como por ejemplo sería el gasto en materias primas necesarias para la actividad principal de la empresa.

4.1.1.2 Ingresos

Entre los ingresos de la empresa podemos distinguir los ingresos de explotación generados por la empresa por la venta de sus productos o servicios, incluidas en él las subvenciones a la explotación recibidas por las administraciones o los trabajos para el inmovilizado. Los ingresos financieros, entendidos estos como los que derivan de las inversiones de la empresa en acciones, valores de renta fija, bonos o cualquier otro tipo de modalidad de inversión que esté relacionada. Y los ingresos extraordinarios o también conocidos como excepcionales los cuales se definen como aquellos que no forman parte de la actividad normal de la empresa como puede ser una venta de inmovilizado.

4.1.1.3 Cálculo del resultado económico

El cálculo de la cuenta de resultados sigue, de acuerdo con Pérez y Segundo (2018), el esquema que se detalla en la Tabla 4.1. Restando los gastos de explotación a los ingresos por venta de la empresa, nos daría el resultado antes de intereses e impuestos, también conocido como (BAIT), si le sumamos los ingresos financieros y le restamos los gastos financieros da lugar al resultado antes de impuestos, también conocido como BAT.

Si al resultado antes de impuestos le sumas o le restas, dependiendo de si son positivos o negativos los resultados excepcionales o extraordinarios da lugar al resultado bruto de ese periodo que al restarle los impuestos daría lugar al beneficio neto de la empresa durante ese periodo de tiempo.

Si el resultado obtenido en el cálculo es positivo, indicaría que la empresa estaría obteniendo beneficios, si fuera negativo indicaría que la empresa estaría incurriendo en pérdidas.

Tabla 4.1: Cálculo de la cuenta de resultados

(+) Ingresos por ventas
(-) Gastos de la explotación
(=) Resultado ordinario antes de intereses e impuestos (BAIT)
(+) Ingresos financieros
(-) Gastos financieros
(=) Resultado ordinario antes de impuestos (BAT)
(+/-) Resultados extraordinarios
(=) Resultado bruto del periodo
(-) Impuestos
(=) Beneficio Neto

Fuente: Pérez y Segundo (2018)

4.1.2 Rentabilidad económica y financiera

El beneficio se puede analizar de formas diferentes relacionando el mismo con las distintas fuentes de financiación de la empresa. Estas ratios dan lugar a los conocidos conceptos de rentabilidad económica y rentabilidad financiera (Pérez y Segundo, 2018).

4.1.2.1 Rentabilidad financiera

La rentabilidad financiera de una empresa mide el beneficio existente en un determinado periodo de tiempo sobre los fondos propios de la empresa (sin contar los fondos de terceros) como puede ser el capital o las reservas. Se calcularía como el resultado al dividir el beneficio antes de impuestos (BAT) entre el patrimonio neto de la empresa, es decir los fondos propios:

$$\text{Rentabilidad financiera} = \frac{BAT}{\text{Patrimonio neto}}$$

Cuanto mayor sea este resultado, mayor será la rentabilidad que una compañía puede generar en relación con los recursos propios que emplea. Un resultado negativo nos indica que hubo pérdidas durante ese período de explotación.

4.1.2.2 Rentabilidad económica

La rentabilidad económica de una empresa calcula el beneficio que recibe el inversor con relación al coste de éste, es decir, la capacidad que tiene la empresa para generar beneficios. Esta se calcula como el resultado del beneficio económico o BAIT entre el Activo Total:

$$\text{Rentabilidad económica} = \frac{\text{BAIT}}{\text{Activo Total}}$$

Cuanto mayor sea la ratio, mayor será la rentabilidad que una compañía puede generar con los activos totales, lo cual significa que el beneficio es suficiente para atender los costes de financiación. Al igual que antes, un resultado negativo indica pérdidas durante el período de explotación.

4.1.2.3 Apalancamiento financiero

El apalancamiento financiero permite analizar si a la empresa le sería rentable recurrir a la financiación ajena. Para ello se divide el Activo entre el Patrimonio Neto (o Fondos Propios) y se multiplica por el resultado de dividir el beneficio antes de impuesto (BAT) entre el beneficio antes de intereses e impuestos (BAIT):

$$\text{Apalancamiento Financiero} = \frac{\text{Activo}}{\text{Patrimonio Neto}} \times \frac{\text{BAT}}{\text{BAIT}}$$

Un resultado superior a la unidad indicaría que a la empresa le merecería la pena invertir sus fondos ajenos al esperarse obtener un beneficio mayor que su coste lo que provocaría un aumento en la rentabilidad de los fondos propios. En caso de que el resultado sea inferior a 1, a la empresa no le es conveniente apalancarse pues el endeudamiento no aumenta la rentabilidad financiera (Cámara Valencia, 2018).

4.1.3 Punto de equilibrio o punto muerto

El punto de equilibrio o punto muerto se define como el punto en el que nuestra empresa no obtiene ni beneficios ni pérdidas, es decir, el momento en el que los ingresos por ventas son iguales a los costes totales de la empresa (Pérez y Segundo, 2018). La fórmula para el cálculo del punto de equilibrio es el resultado al dividir los costes fijos de la empresa entre el precio menos el coste variable unitario:

$$\text{Punto muerto} = \frac{\text{Costes fijos}}{\text{Precio} - \text{Coste Variable Unitario}}$$

El objetivo de toda empresa es llegar cuanto antes al punto de equilibrio ya que si este es mayor que cero la empresa obtiene beneficios. En el caso de que dicho punto muerto sea inferior a cero la empresa tendría pérdidas por lo que una posible solución sería aumentar el precio para cubrir costes.

El punto muerto nos ofrece una visión clara sobre el efecto al aumentar los costes fijos y además, sirve para conocer cómo afecta a los beneficios el cambio entre el precio y los costes fijos. Pese a ello, el punto muerto también tiene limitaciones como la dificultad en distinguir la producción de las ventas ya que al no ser efectos simultáneos puede afectar de manera considerable a las existencias y por ello al resultado final del punto muerto.

4.2 ANÁLISIS FINANCIERO

Una empresa está en equilibrio financiero cuando es capaz de hacer frente a todas sus obligaciones o deudas en los plazos de tiempo acordados. Tal como señala Pérez y Segundo (2018) debe existir una relación entre la liquidez de las inversiones de la propia empresa u organización con la exigibilidad de financiación. Es habitual distinguir entre equilibrio financiero a corto plazo y a largo plazo. Se dice que una empresa se encuentra en equilibrio financiero a corto plazo cuando dispone de liquidez, mientras que se encuentra en equilibrio financiero a largo plazo cuando tiene solvencia.

4.2.1 Análisis de Liquidez

4.2.1.1 Equilibrio financiero a corto plazo y análisis de la liquidez

Para que exista equilibrio financiero a corto plazo debe cumplirse que el pasivo no corriente (entendido éste como aquellas deudas y obligaciones que una empresa, organización o entidad tiene y no esperar liquidar en un plazo mínimo de un año) sea mayor al activo no corriente (en este caso aquellos bienes y recursos de la entidad que esperan no ser consumidos en un corto plazo de un año):

$$\text{Pasivo no corriente} > \text{Activo no corriente}$$

El equilibrio financiero se puede expresar alternativamente como que el pasivo corriente (aquellas deudas y obligaciones de la entidad que se esperan liquidar en menos de un año) sea menor que el activo corriente (los bienes y recursos de la entidad que esperan ser consumidos en un plazo máximo de un año):

$$\text{Pasivo corriente} < \text{Activo corriente}$$

El análisis de la liquidez de una entidad evalúa la facilidad en la cual la entidad puede convertir sus activos en efectivo. Para el análisis de liquidez tomaremos como referencia el Fondo de Maniobra y las ratios de liquidez y test ácido.

4.2.1.2 Fondo de Maniobra

Se conoce como fondo de maniobra a la diferencia resultante entre el pasivo corriente y el activo corriente:

$$\text{Fondo de maniobra} = \text{Activo corriente} - \text{Pasivo corriente}$$

Si el fondo de maniobra es positivo, el activo corriente es mayor que el pasivo corriente por lo que los bienes y recursos de la entidad a corto plazo son mayores que las deudas y obligaciones de ésta durante ese periodo, por lo que los pagos inmediatos de la entidad estarían garantizados, siendo esta la situación más deseada de la empresa en términos financieros.

Una segunda posibilidad es que el fondo de maniobra sea negativo. Ello significaría que las obligaciones y deudas de la entidad en un corto plazo serían superiores a los bienes y recursos de ésta, por lo que en este caso no se podría hacer frente a las deudas más inmediatas de la empresa lo que amenazaría la situación financiera de la empresa.

Finalmente, existe la posibilidad de que el fondo de maniobra sea igual al activo corriente. De ser así, la estabilidad financiera sería total ya que la entidad no tendría deudas ni a corto ni a largo plazo.

4.2.1.3 Ratio de Liquidez

La ratio de Liquidez nos muestra la capacidad que tiene la entidad para hacer frente a sus deudas a corto plazo, es decir, la cantidad de deudas a corto plazo que se cubren con elementos de activo. El resultado del Ratio de Liquidez es el resultante de la división entre el Activo Corriente y el Pasivo Corriente:

$$\text{Ratio de Liquidez} = \frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$$

4.2.1.4 Test Ácido

Al igual que en el subapartado anterior se estudió que la liquidez del club es muy reducida, el test ácido nos permite calcular la liquidez del club en un corto plazo, obteniendo un valor resultante de la división del Activo Corriente menos las existencias entre el Pasivo corriente:

$$\text{Test Ácido} = \frac{\text{Activo corriente} - \text{Existencias}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

El Ratio de Liquidez es más exacto que la Ratio de liquidez, al restarle la cantidad de existencias.

4.2.2 Análisis de Solvencia

A diferencia del análisis de liquidez, preocupado en analizar la capacidad de pago a corto plazo, es decir, los compromisos inmediatos, el análisis de solvencia abarca los compromisos de pago a largo plazo. Dentro de este análisis destaca el uso de la Ratio de Endeudamiento, de la Ratio de Solvencia y de la Ratio de Autofinanciación.

4.2.2.1 Ratio de Endeudamiento

De acuerdo con Pérez y Segundo (2018) la ratio de endeudamiento mide la relación existente entre las deudas de la entidad (tanto a largo como a corto plazo) con los fondos propios de la empresa (como las reservas o las aportaciones de los socios):

$$\text{Ratio Endeudamiento} = \frac{\text{Deudas a largo plazo} + \text{Deudas a corto plazo}}{\text{Fondos propios}}$$

La ratio indica la cuantía de los recursos utilizados por la entidad que provienen de sus deudas en comparación a su capital propio, mostrando lo apalancada que se encuentra la misma. Lo ideal sería que la mayor parte de financiación se encuentre a largo plazo pudiendo darse el caso de que el pasivo no corriente (es decir las deudas a largo plazo) sea igual a los fondos propios (patrimonio neto).

También sería ideal que la ratio de endeudamiento a corto plazo sea inferior a 0,5, lo cual indicaría que las deudas a corto plazo (el pasivo corriente) es inferior al 50% del patrimonio neto:

$$\text{Ratio endeudamiento a corto plazo} = \frac{\text{Deudas a corto plazo}}{\text{Fondos propios}}$$

4.2.2.2 Ratio de Solvencia

La ratio de solvencia se calcula dividiendo el total del Activo durante el ejercicio económico entre el total del Pasivo. La cifra resultante permitirá medir la capacidad que tiene la entidad para hacer frente a sus obligaciones de pago. Si este fuera inferior a 2 habría cierta tensión financiera, pero sin llegar a incurrir en suspensión de pagos, hecho que ocurriese si la entidad obtuviera un resultado inferior a uno.

$$\text{Ratio de solvencia} = \frac{\text{Activo total}}{\text{Pasivo total}}$$

4.2.2.3 Ratio de Autofinanciación

A partir de la ratio de autofinanciación podemos analizar la parte del activo la cual se encuentra financiada por recursos propios, es decir sin recurrir a deuda, siendo esta menor cuando la ratio sea mayor. Indica la independencia que tendría la entidad con sus acreedores.

$$\text{Ratio de Autofinanciación} = \frac{\text{Fondos propios}}{\text{Activo total}}$$

5. MARCO HISTÓRICO DEL REAL OVIEDO

En los apartados anteriores se ha descrito la relevancia económica y social del fútbol, el marco legal al que están sujetos sus clubes y los instrumentos de análisis económico y financiero de los mismos. El presente epígrafe describe la evolución histórica del Real Oviedo, S.A.D., club en la que se centra la presente investigación.

El Real Oviedo es una sociedad anónima deportiva con sede en Oviedo, municipio que alberga una población de 217,584 habitantes y ostenta la capitalidad del Principado de Asturias (Instituto Nacional de Estadística, s.f.-a). En la actualidad, el equipo compete en la Segunda División del fútbol español.

5.1 INICIOS DEL CLUB

Si bien a finales del siglo XIX ya se tenía constancia en el ámbito universitario de un deporte conocido como foot-ball, no es hasta comienzos del siglo XX cuando empieza a jugarse con asiduidad en la ciudad. El primer equipo ovetense surge en 1903 con el nombre de Oviedo Foot-ball, compitiendo inicialmente contra otros combinados pioneros de otras localidades (Real Oviedo, s.f.-a).

Entre los muchos equipos que surgen en la ciudad durante los años siguientes destacan el Real Stadium Club Ovetense (creado en 1914) y el Real Club Deportivo de Oviedo (creado en 1919). Ambos equipos dan lugar a una histórica rivalidad que se mantiene hasta mediados de los años 20. El Real Stadium Club Ovetense, considerado el equipo “popular” de Oviedo, llega a proclamarse campeón de Asturias en la campaña 1924/1925. Su principal rival, el Real Club Deportivo de Oviedo, asociado a la clase más acomodada

de la ciudad, disputaba sus encuentros en el campo de Teatinos, mucho más apto y confortable que el de su rival.

Ante la inminente creación de un Campeonato Nacional de Liga, el 26 de marzo de 1926, tras una larga reunión en la sede del diario asturiano La Voz de Asturias, se acuerda fusionar ambos equipos decidiendo que el azul fuera el color insignia de la entidad y Carlos Tartiere su primer presidente (Real Oviedo, s.f.-a).

5.2 DESARROLLO DEL CLUB

El Real Oviedo Foot-ball Club debuta en la Segunda División del fútbol español en la temporada 1928/29 incorporándose a la máxima categoría en 1933/34. En 1932 abandona el campo de Teatinos y estrena el Estadio Buenavista. Tras el paréntesis que supuso la Guerra Civil, la década de los 40 se desarrolla de manera positiva. Durante el periodo 1933/34-1964/65, el equipo alcanza la tercera posición de la máxima categoría en tres ocasiones (1934/35, 1935/36 y 1962/63) disputando sólo 6 temporadas en la segunda división. En 1954, el campo de Buenavista es vendido al Ayuntamiento, pasando en 1958 a denominarse Estadio Carlos Tartiere en honor de su primer presidente (Real Oviedo, s.f.-a).

El equipo desciende a Segunda División en 1965 manteniéndose en esta categoría durante la mayor parte del periodo 1965/66-1987/88. Durante estas 23 temporadas sólo regresará a la Primera División en tres ocasiones (1972/73, 1973/74 y 1975/76). A pesar de ello, el periodo no está exento de logros, ganando el título de la Copa de la Liga de Segunda División en la campaña 1984/85.

El equipo retorna a la máxima categoría española en la temporada 1988/89 clasificándose para la Copa de la UEFA en la temporada 1990/91, competición que disputa al año siguiente frente al Génova italiano. En 1992 el club se transforma en Sociedad Anónima Deportiva con un capital social inicial de 605 millones de pesetas (3,63 millones de euros). Coincidiendo con el 75 aniversario del club, el 20 de septiembre de 2000 el Real Oviedo se traslada al nuevo estadio Carlos Tartiere.

5.3 INESTABILIDAD ECONÓMICA

En la temporada 2000/01 el equipo desciende a Segunda División. La situación deportiva se agrava en la temporada 2002/03 con el descenso a Segunda División B. Las dificultades financieras para atender los pagos de los jugadores conducen finalmente al descenso administrativo a Tercera División del fútbol español en la temporada 2003/04, planteando el Ayuntamiento de Oviedo la creación de un nuevo equipo para la ciudad.

Ante el riesgo inminente de desaparición, la afición responde a la campaña del club para reflotar la entidad logrando más de 25.000 abonados, una cifra superior a la de algunos clubes de Primera División (Real Oviedo, s.f.-a). A pesar de ello, tres años más tarde, en 2006, se lleva a cabo una ampliación de capital que da lugar a una notable reducción del valor nominal de los títulos (Real Oviedo, s.f.-a).

5.4 AVANCE ECONÓMICO Y ACTUALIDAD

En enero de 2012 se lleva a cabo una nueva ampliación de capital a fin de evitar su desaparición. Los aficionados juegan un papel clave en este proceso a través de la compra de acciones, la creación de campañas en redes sociales y la realización de manifestaciones multitudinarias de apoyo al club. La movilización permite conseguir una cifra de hasta

dos millones de euros repartidos entre 36 mil accionistas repartidos entre 86 países diferentes. Este apoyo atrae la atención del grupo CARSO, propiedad del empresario mexicano Carlos Slim, quien aporta dos millones de euros adicionales (aproximadamente 34% del capital de la S.A.D.) y salva al club de una desaparición que años atrás se consideraba inevitable

La entrada del Grupo Carso permite al club sanear su situación financiera y estabilizar deportivamente al club, el cual logra el ascenso a la segunda división en la temporada 2014/15. En 2022, el Grupo Carso reduce su peso en el capital de la entidad al 20%, tomando el conglomerado mexicano Grupo Pachuca el control económico y financiero con un 51% del capital, quedando el 29% restante en manos de sus aproximadamente 37.000 accionistas (Real Oviedo, s.f.-a).

6. MARCO EMPÍRICO

6.1 ANÁLISIS DE LAS CUENTAS DEL REAL OVIEDO

El estudio de las cuentas del Real Oviedo se lleva a cabo a partir de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión al 30 de junio de 2023, facilitada por la propia entidad, Real Oviedo y presentadas en la Junta General de Accionistas con fecha de jueves 16 de noviembre de 2023. Las Cuentas Anuales corresponden al período económico que abarca desde el 1 de julio de 2022 hasta el 30 de junio de 2023. Las mismas incluyen información del ejercicio inmediatamente anterior, lo cual permite comparar las temporadas 2021/22 y 2022/23.

Tabla 6.1: Activo del Real Oviedo (ejercicios 2022/23 y 2021/22)

	2022/23	2021/22
Activo No Corriente	21.620.308	21.527.206
Inmovilizado Intangible	13.914.918	14.714.880
Inmovilizado Material	4.110.483	3.313.859
Inversiones financieras a largo plazo	312.550	216.110
Activos por impuesto diferido	3.282.357	3.282.357
Activo Corriente	5.637.718	4.146.355
Existencias	93.573	120.311
Deudores y otras cuentas a cobrar	1.253.165	886.849
Inversiones financieras a corto plazo	625.310	625.000
Periodificaciones a corto plazo	1.168.890	931.223
Efectivo y otros activos equivalentes	2.496.780	1.582.973
Total Activo	27.258.026	25.673.561

Fuente: Elaboración Propia a partir de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión al 30.06.23 de la Entidad Real Oviedo S.A.D. (2023)

6.1.1 Balance

En la Tabla 6.1, se puede observar las anotaciones en el Activo Corriente y No Corriente de los ejercicios 2022/2023 y 2021/2022. Tal como se puede apreciar, el total del Activo correspondiente al Balance de la temporada 2022/23 es de 27.258.026 euros viéndose,

esta cifra, superior a la registrada en el Balance de la temporada 2021/2022 donde el total del Activo fue de 25.673.561. Lo que implica aumento del 6,17%.

6.1.1.1 Activo No Corriente

Durante el periodo fiscal que comprende los años 2021/22 y 2022/23, se han observado diversas variaciones en las cuentas del activo no corriente de la empresa, reflejando cambios significativos en su composición y estructura financiera.

En cuanto al Inmovilizado Intangible, este experimentó una disminución de 799.962 euros entre los dos periodos analizados, lo que equivale a una reducción del 5,43%. Esta disminución podría atribuirse a la amortización de activos intangibles o a la desinversión en este tipo de activos por parte de la empresa.

Por otro lado, el Inmovilizado Material mostró un aumento notable de 796.624 euros, representando un incremento del 24,04%. Este aumento puede ser indicativo de inversiones realizadas en activos tangibles, como maquinaria, equipos o instalaciones, destinadas a mejorar la capacidad productiva o la eficiencia operativa de la empresa, en este caso la implantación de los nuevos video marcadores y las correspondientes mejoras en el campo que se realizaron durante el citado ejercicio económico. Las Inversiones Financieras a Largo Plazo también experimentaron un aumento significativo de 96.440 euros, lo que representa un incremento del 44,61%.

En cuanto a los Activos por Impuesto Diferido, no se observaron cambios entre ambos periodos, manteniéndose estable en 3.282.357 euros. Esto sugiere que el club no ha realizado ajustes significativos en sus provisiones para impuestos diferidos durante este periodo.

6.1.1.2 Activo Corriente

Durante el período comprendido entre los ejercicios financieros 2021/22 y 2022/23, se ha llevado a cabo un análisis exhaustivo del activo corriente de la empresa. Este análisis revela importantes cambios en varias cuentas que componen esta sección del balance.

En primer lugar, las Existencias han experimentado una disminución de 26.738 euros, lo que representa una reducción significativa del 22,24%. Por otro lado, la cuenta de Deudores y Otras Cuentas a Cobrar ha mostrado un aumento considerable de 366.316 euros, reflejando un incremento del 41,34%. Este aumento puede indicar una mejora en las políticas de crédito de la empresa o un aumento en las ventas a crédito durante el período analizado. Como por ejemplo el aumento de las ventas en las tiendas del club registrado durante el pasado ejercicio

Las Periodificaciones a Corto Plazo, por otro lado, experimentaron un aumento de 237.667 euros, representando un incremento del 25,53%. Este incremento puede deberse a una mayor acumulación de ingresos o gastos que se han devengado, pero aún no se han contabilizado al cierre del ejercicio.

Finalmente, la cuenta de Efectivo y Otros Activos Equivalentes ha registrado un aumento significativo de 913.807 euros, representando un incremento del 57,71%. Esta variación puede indicar una mejora en la liquidez de la empresa o la recepción de fondos adicionales durante el período analizado.

6.1.1.3 Patrimonio Neto

En la Tabla 6.2, puede observarse como durante el periodo fiscal comprendido entre los años 2021/22 y 2022/23, se han registrado variaciones en las cuentas del patrimonio neto de la empresa, reflejando cambios en su estructura financiera y en la forma en que se financian sus operaciones y proyectos.

Los Fondos Propios experimentaron una disminución de 405.828 euros, pasando de 3.082.032 euros en 2021/22 a 2.676.204 euros en 2022/23. Esta disminución puede deberse a la distribución de dividendos, amortización de acciones o pérdidas registradas en el periodo.

Por otro lado, las Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos mostraron una disminución de 564.539 euros, pasando de 10.867.376 euros en 2021/2022 a 10.302.837 euros en 2022/23. Esta disminución puede deberse a la finalización de proyectos subvencionados o a una menor recepción de donaciones y legados en el periodo analizado.

En consecuencia, el Total del Patrimonio Neto experimentó una disminución de 970.367 euros, pasando de 13.949.408 euros en 2021/22 a 12.979.041 euros en 2022/23, es decir, una reducción del 6,98%. Esta disminución en el patrimonio neto puede tener diversas implicaciones para el club, como una menor capacidad para afrontar riesgos, financiar proyectos de inversión o cumplir con obligaciones financieras.

Tabla 6.2: Patrimonio Neto Real Oviedo (ejercicios 2022/23 y 2021/22)

	2022/23	2021/22
Fondos Propios	2.676.204	3.082.032
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10.302.837	10.867.376
Total Patrimonio Neto	12.979.041	13.949.408

Fuente: Elaboración propia a partir de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión al 30.06.23 de la Entidad Real Oviedo S.A.D. (2023)

6.1.1.4 Pasivo No Corriente

Durante el periodo fiscal comprendido entre los años 2021/22 y 2022/23, se han observado variaciones en las cuentas del pasivo no corriente de la empresa, reflejando cambios en su estructura financiera y en la forma en que se financian sus operaciones a largo plazo. Dichos cambios pueden observarse en la Tabla 6.3

El Pasivo No Corriente experimentó un aumento del 14,50% en comparación con el año anterior, pasando de 6.943.854 euros en 2021/22 a 7.952.633 euros en 2022/23. Este incremento puede deberse a la emisión de deuda a largo plazo o a la obtención de financiamiento para inversiones o proyectos de expansión.

Las Deudas a Largo Plazo mostraron un aumento del 36,04%, pasando de 3.321.396 euros en 2021/22 a 4.518.354 euros en 2022/23. Este aumento puede indicar una mayor dependencia del club de la financiación externa a largo plazo para cubrir sus necesidades de capital.

Por otro lado, los Pasivos por Impuesto Diferido experimentaron una disminución del 5.19%, pasando de 3.622.458 euros en 2021/22 a 3.434.278 euros en 2022/23. Esta disminución puede deberse a ajustes en las provisiones para impuestos diferidos o a cambios en la legislación fiscal aplicable.

Estas variaciones porcentuales reflejan cambios significativos en la estructura financiera de la empresa entre los dos periodos analizados, lo que puede tener implicaciones importantes en su capacidad para gestionar sus obligaciones financieras y alcanzar sus objetivos estratégicos a largo plazo.

6.1.1.5 Pasivo Corriente

Durante el periodo fiscal entre los años 2021/22 y 2022/23, se han registrado cambios significativos en las cuentas del pasivo corriente de la empresa, lo cual refleja alteraciones

en su estructura de financiamiento a corto plazo. En la Tabla 6.3 puede observarse dichos cambios en ambos ejercicios.

El Pasivo Corriente mostró un aumento de 32,39%, pasando de 4.780.299 euros en 2021/2022 a 6.326.352 euros en 2022/2023. Este incremento puede indicar una mayor necesidad de financiación a corto plazo por parte de la empresa para cubrir sus obligaciones inmediatas.

Las Deudas a Corto Plazo experimentaron un aumento de 24,65%, pasando de 329.079 euros en 2021/2022 a 409.150 euros en 2022/2023. Este aumento puede deberse a la adquisición de nuevos préstamos o a la emisión de pagarés a corto plazo para cubrir necesidades de liquidez.

Las Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas mostraron una disminución significativa, pasando de 35.497 euros en 2021/22 a tan solo 13 euros en 2022/23. Esta disminución puede indicar una reducción en las transacciones con empresas relacionadas durante el periodo analizado.

Los Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar experimentaron un aumento de 20.45%, pasando de 3.058.510 euros en 2021/22 a 3.687.731 euros en 2022/23. Este aumento puede reflejar un aumento en las compras a crédito o en las obligaciones comerciales de la empresa.

Las Periodificaciones a Corto Plazo también mostraron un aumento significativo de 63.05%, pasando de 1.367.212 euros en 2021/22 a 2.229.458 euros en 2022/23. Esta variación puede deberse a un aumento en las provisiones para gastos futuros o a la acumulación de obligaciones a corto plazo.

Estos cambios en el pasivo corriente reflejan una evolución dinámica en la estructura financiera de la empresa, lo cual puede tener implicaciones importantes en su capacidad para gestionar sus obligaciones financieras y su liquidez a corto plazo.

Tabla 6.3: Análisis del pasivo del Real Oviedo (ejercicios 2022/23 y 2021/22)

	2022/23	2021/22
Pasivo No Corriente	7.952.633	6.943.854
Deudas a largo plazo	4.518.354	3.321.396
Pasivos por Impuesto Diferido	3.434.278	3.622.458
Pasivo Corriente	6.326.352	4.780.299
Deudas a corto plazo	409.150	329.079
Deudas con empresas del grupo y asociadas	13	35.497
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.687.731	3.058.510
Periodificaciones a corto plazo	2.229.458	1.367.212
Total Pasivo	14.278.985	11.724.153

Fuente: Elaboración propia a partir de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión al 30.06.23 de la Entidad Real Oviedo S.A.D. (2023)

6.1.2 Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Durante el periodo fiscal entre los años 2021/22 y 2022/23, se han observado cambios significativos en la cuenta de pérdidas y ganancias de la empresa, reflejando la evolución de sus ingresos y gastos operativos. En la Tabla 6.4 puede observarse el desglose de dicha Cuenta de pérdidas Ganancias hasta llegar al resultado de explotación.

El Importe Neto de la Cifra de Negocios experimentó un aumento del 17,18%, pasando de 13.858.701 euros en 2021/2022 a 16.261.987 euros en 2022/2023. Este incremento puede indicar un crecimiento en las ventas o una mejora en la eficiencia operativa de la empresa durante el periodo analizado. Más concretamente se debe a la venta de entradas del partido de Copa del Rey frente al Atlético de Madrid, y a la venta en las tiendas oficiales del club donde estas se han visto incrementadas notablemente durante la última campaña.

Los Aprovisionamientos y Variación de Existencias mostraron un descenso del 30.09%, pasando de (1.204.125) euros en 2021/22 a (1.566.267) euros en 2022/23. Este descenso puede indicar un incremento en los costos de producción o en el costo de los bienes vendidos durante el periodo analizado.

Los Otros Ingresos experimentaron un aumento del 59.15%, pasando de 589.400 euros en 2021/22 a 937.608 euros en 2022/23. Este incremento puede deberse a ingresos adicionales no relacionados con la actividad principal de la empresa.

Los Gastos de Personal No Deportivo mostraron un aumento del 54.65%, pasando de (1.783.370) euros en 2021/22 a (2.755.152) euros en 2022/2023. Este aumento puede indicar un incremento en la plantilla o en los salarios del personal no relacionado con la actividad deportiva de la empresa.

Los Gastos de Plantilla Deportiva experimentaron una subida del 10.29%, pasando de (8.092.046) euros en 2021/22 a (8.929.307) euros en 2022/23. Este aumento puede indicar un incremento en los costos asociados con el personal relacionado con la actividad deportiva de la empresa. Más concretamente a la destitución de su último entrenador Jon Pérez Bolo, y al incremento en el salario de la plantilla gracias en gran parte al aumento del límite salarial en la correspondiente temporada.

Tabla 6.4: Resultado de explotación del Real Oviedo (ejercicios 2022/23 y 2021/22)

	2022/23	2021/22
Importe neto cifra de negocios	16.261.987	13.858.701
Aprovisionamiento y variación de existencias	(1.566.267)	(1.204.125)
Otros Ingresos	937.608	589.400
Gastos de personal no deportivo	(2.755.152)	(1.783.370)
Gastos plantilla deportiva	(8.929.307)	(8.092.046)
Otros Gastos explotación	(6.188.336)	(4.817.855)
Amortizaciones	(1.119.794)	(1.115.013)
Imputación subvenciones inmovilizado no financiero	752.718	752.718
Deterioro y resultado por enajenaciones	25.000	(20.712)
Otros Resultados	(57.239)	(151.004)
Resultado de Explotación	(2.638.781)	(1.983.306)

Fuente: Elaboración Propia a partir de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión al 30.06.23 de la Entidad Real Oviedo S.A.D.

Los Otros Gastos de Explotación también mostraron un aumento negativo, esta vez del 28.34%, pasando de (4.817.855) euros en 2021/2022 a (6.188.336) euros en 2022/23. Este aumento puede indicar un incremento en los costos operativos adicionales durante el periodo analizado.

Las Amortizaciones experimentaron un ligero descenso del 0.40%, pasando de (1.115.013) euros en 2021/22 a (1.119.794) euros en 2022/2023. La Imputación de

Subvenciones para el Inmovilizado No Financiero se mantuvo estable en 752.718 euros en ambos periodos.

El Resultado de Explotación mostró un aumento negativamente del del 33.06%, pasando de (1.983.306) euros en 2021/2022 a (2.638.781) euros en 2022/23. Este incremento puede indicar un empeoramiento en la rentabilidad operativa de la empresa durante el periodo analizado.

En la Tabla 6.5 se puede observar como durante el periodo fiscal entre los años 2021/22 y 2022/23, se han producido cambios en las cuentas de la cuenta de pérdidas y ganancias de la empresa, lo que refleja la evolución de sus ingresos, gastos y resultados financieros. Los Ingresos de Explotación mostraron un aumento del 18.25%, pasando de 15.200.819 euros en 2021/22 a 17.977.313 euros en 2022/2023. Este incremento puede indicar un crecimiento en las ventas o una mejora en la eficiencia operativa de la empresa durante el periodo analizado, tal y como vimos en el punto anterior.

Los Gastos de Explotación experimentaron un aumento negativo del 20.14%, pasando de 17.184.125 euros en 2021/2022 a 20.616.095 euros en 2022/23. Este aumento puede indicar un incremento en los costos operativos relacionados con la actividad principal de la empresa, más concretamente en sus mejoras en las instalaciones del campo, tal y como se recoge en los puntos anteriores, modificaciones en el sistema de luminosidad o implantación de nuevos video marcadores

El Resultado de Explotación mostró una subida negativa del 32.87%, pasando de (1.983.306) euros en 2021/2022 a (2.638.781) euros en 2022/23. Este descenso puede indicar un empeoramiento en la rentabilidad operativa de la empresa durante el periodo analizado.

En cuanto a los Resultados Financieros, se observó un aumento significativo en los Gastos Financieros, pasando de (49.794) euros en 2021/22 a (126.538) euros en 2022/2023.

Esto puede indicar un incremento en los costos asociados con la financiación de la empresa durante el periodo analizado.

Tabla 6.5: Cuenta Pérdidas y Ganancias Real Oviedo (ejercicios 2022/23 y 2021/22)

	2022/23	2021/22
Ingresos de explotación	17.977.313	15.200.819
Gastos de explotación	(20.616.095)	(17.184.125)
Resultado de explotación (BAIT)	(2.638.781)	(1.983.306)
Ingresos financieros	221	31
Gastos Financieros	(126.538)	(49.794)
Resultado Financiero	(126.317)	(49.763)
Resultado Antes de Impuestos (BAT)	(2.765.098)	(2.033.070)
Impuesto sobre beneficios	-	-
Resultado del ejercicio	(2.765.098)	(2.033.070)

Fuente: Elaboración propia a partir de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión al 30.06.23 de la Entidad Real Oviedo S.A.D. (2023)

El Resultado Antes de Impuestos mostró un aumento del 36.15%, pasando de (2.033.070) euros en 2021/2022 a (2.765.098) euros en 2022/23. Este incremento puede indicar una mala eficiencia en la rentabilidad global de la empresa antes de impuestos durante el periodo analizado.

Finalmente, el Resultado del Ejercicio mostró un aumento negativo del 35.82%, pasando de (2.033.070) euros en 2021/2022 a (2.765.098) euros en 2022/23.

En resumen, estos cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias reflejan la evolución de la actividad y la gestión financiera de la empresa durante el periodo analizado, mostrando un aumento en los ingresos, gastos y en el resultado del ejercicio.

6.2 ANÁLISIS ECONOMICO Y FINANCIERO DEL EJERCICIO 2022/2023

En el presente apartado se estudiará la situación de Rentabilidad, Solvencia y Liquidez de la entidad durante el ejercicio económico 2022/23 a raíz de los datos presentados en los apartados anteriores.

6.2.1 Análisis de Rentabilidad

En la Tabla 6.6 se observa la comparativa de dicho análisis de rentabilidad con los datos presentados a continuación.

Tal como se explicó en el marco teórico, la Rentabilidad Económica se calcula como el resultado del BAIT entre el Activo Total. La rentabilidad económica del -9,68% indica que el Real Oviedo experimentó una pérdida en relación con sus activos totales durante el período analizado. Esta disminución puede atribuirse a la incapacidad del club para generar beneficios suficientes para cubrir sus costos operativos y financieros. La influencia de la pandemia de COVID-19 podría haber contribuido a esta situación, mediante la reducción de ingresos y el aumento de los gastos operativos.

A continuación, y siguiendo los datos expuestos en los puntos anteriores, se calculará la rentabilidad financiera de la entidad, resultado de dividir el beneficio antes de impuestos entre el total del Patrimonio Neto. En la Tabla 6.6 se observa la comparativa de dicho análisis de rentabilidad con los datos presentados anteriormente

La rentabilidad financiera del -21,30% muestra una disminución en la rentabilidad en relación con su capital propio. Este resultado sugiere que el club no logró generar beneficios suficientes para compensar los costos financieros y las pérdidas acumuladas. La pandemia de COVID-19 podría haber exacerbado esta situación al impactar negativamente en los ingresos del club y aumentar su carga financiera.

Tabla 6.6: Análisis de rentabilidad del Real Oviedo (ejercicio 2022/23)

	Valor
Rentabilidad Económica	-9,68%
Rentabilidad Financiera	-21,30%
Apalancamiento Financiero	2,20

Fuente: Elaboración propia a partir de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión al 30.06.23 de la Entidad Real Oviedo S.A.D. (2023)

Para finalizar con el estudio de la rentabilidad del Real Oviedo durante el citado ejercicio económico, se analizará el apalancamiento financiero para estudiar si al club le sería rentable recurrir a la financiación ajena. Para ello se divide el Activo entre el Patrimonio Neto y se multiplicara por el resultado de dividir el beneficio antes de impuesto entre el beneficio antes de intereses e impuestos.

El apalancamiento financiero de 2,20 indica que el Real Oviedo ha utilizado la deuda como fuente de financiamiento, lo que ha contribuido a amplificar su rentabilidad financiera. Sin embargo, un apalancamiento financiero elevado también aumenta el riesgo financiero del club, especialmente en momentos de volatilidad económica como la pandemia de COVID-19.

6.2.2 Análisis de Solvencia

Para analizar la solvencia de la entidad en el ejercicio económico 2022/23, estudiaremos cuatro ratios, la ratio de endeudamiento tanto a largo como corto plazo, la ratio de solvencia, la ratio de autofinanciación. El análisis de ésta refleja la capacidad que tiene el club, en este caso el Real Oviedo, en hacerse cargo de todas sus deudas y obligaciones tanto a corto como a largo plazo. En la Tabla 6.7 puede observarse un desglose con los resultados de dichas ratios.

6.2.2.1 Ratio de Endeudamiento

El Endeudamiento mide la relación existente entre las deudas de la entidad (tanto a largo como a corto plazo) con los fondos propios de la empresa (como las reservas o las aportaciones de los socios). El valor de ésta en el citado ejercicio es de 0,5238. Al encontrarse el valor resultante entre 0,4 y 0,6 se puede afirmar que la entidad tiene un valor óptimo.

Además, tal como se indica en el marco teórico, sería ideal que la ratio de endeudamiento a corto plazo sea inferior a 0,5, lo cual indicaría que las deudas a corto plazo (el pasivo corriente) es inferior al 50% del patrimonio neto. En este caso, para su cálculo dividiremos el pasivo corriente, entre los fondos propios de la empresa. Dando un resultado de 0,2320.

Al encontrarse el valor por debajo del 0,5, las deudas a corto plazo no superarían al 50% del Patrimonio Neto por lo que la entidad también tiene una ratio de endeudamiento a corto plazo óptimo en el citado ejercicio.

6.2.2.2 Ratio de Solvencia

La ratio de solvencia se calcula dividiendo el total del Activo durante el ejercicio económico entre el total del Pasivo, la cifra resultante permitirá medir la capacidad que tiene la entidad para hacer frente a sus obligaciones de pago.

Tabla 6.7: Análisis de solvencia del Real Oviedo (ejercicio 2022/23)

	Valor
Ratio Endeudamiento	0,5238
Ratio Endeudamiento a C/P	0,2320
Ratio Solvencia	1,90
Ratio autofinanciación	0,4761

Fuente: Elaboración propia a partir de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión al 30.06.23 de la Entidad Real Oviedo S.A.D. (2023)

Si este fuera inferior a 2 habría cierta tensión financiera, pero sin llegar a incurrir en suspensión de pagos, hecho que ocurriría si la entidad obtuviera un resultado inferior a uno.

En el caso del Real Oviedo la Ratio de Solvencia da de resultado 1,90. Al obtener un valor inferior a 2, habría cierta tensión financiera, pero estaría muy cerca del valor óptimo por lo que la entidad no estaría cerca de la suspensión de pagos.

6.2.2.3 Ratio de autofinanciación

A partir de la ratio de autofinanciación podemos analizar la parte del activo la cual se encuentra financiada por recursos propios, es decir sin recurrir a deuda, siendo esta menor cuando la ratio sea mayor. Indiciara la independencia que tendría la entidad con sus acreedores.

El valor del Ratio de Autofinanciación es de 0,4761 lo que indicaría que la entidad estaría financiando casi la mitad de sus actividades y operaciones con fondos propios, mientras que la otra mitad la financia a través de deuda.

6.2.3 Análisis de Liquidez

El análisis de la liquidez de una entidad evalúa la solvencia actual de la misma y la capacidad que tiene para mantenerse solvente. La liquidez previamente dicha, indica la facilidad en la cual la entidad puede convertir sus activos en efectivo. Para el análisis de liquidez del Real Oviedo, tomaremos como referencia el Fondo de Maniobra y las ratios de liquidez y test ácido. En la Tabla 6.8 puede observarse la comparativa relativa a los datos calculados de estas ratios.

6.2.3.1 Fondo de Maniobra

El Fondo de Maniobra mide la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Si este es mayor que cero, el club podría hacer frente a sus deudas a corto plazo o inmediatas; en el caso contrario, si este fuera menor que cero la entidad podría incurrir en una suspensión de pagos a no poder hacer frente a sus deudas más cercanas. El valor del Fondo de Maniobra del ejercicio 2022/23 es de un valor negativo -688.634.

6.2.3.2 Ratio de Liquidez

La ratio de Liquidez nos muestra la capacidad que tiene la entidad para hacer frente a sus deudas a corto plazo, es decir, la cantidad de deudas a corto plazo que se cubren con elementos de activo. El resultado de la Ratio de Liquidez es el resultante de la división entre el Activo Corriente y el Pasivo Corriente.

La Ratio de Liquidez de la entidad Real Oviedo en el ejercicio económico 2022/23 es de 0,84 lo que nos indica que la liquidez de la entidad es muy reducida.

Tabla 6.8: Análisis de liquidez del Real Oviedo (ejercicio 2022/23)

	Valor
Fondo Maniobra	-688.634
Ratio Liquidez	0,8484
Test Ácido	0,8336

Fuente: Elaboración propia a partir de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión al 30.06.23 de la Entidad Real Oviedo S.A.D. (2023)

6.2.3.3 Test Ácido

Al igual que en el subapartado anterior se estudió que la liquidez del club es muy reducida, el test ácido nos permite calcular la liquidez del club en un corto plazo, obteniendo un

valor resultante de la división del Activo Corriente menos las existencias entre el Pasivo Corriente.

El dato resultante es de 0,8336, al igual que con la Ratio de Liquidez, nos encontramos con un valor por debajo de la unidad, siendo este más exacto al restarle la cantidad de existencias, lo que nos confirma nuevamente que la liquidez del club en un corto plazo es reducida.

6.3 IMPACTO DEL COVID-19

En este apartado se comparará la situación económica del ejercicio económico 2018/19 temporada pre-COVID con el ejercicio económico 2019/20, 2020/21, 2021/22 temporadas con restricciones debido a la crisis sanitaria de la COVID-19 y el ejercicio 2022/23 primer ejercicio sin restricciones. Atendiendo al Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y estudio de la situación de rentabilidad solvencia y liquidez de ambos ejercicios con el fin de estudiar el impacto económico que el Covid-19 provocó en la entidad. Para ello se tomarán como referencia los datos proporcionados por el club Real Oviedo contenido en sus Cuentas Anuales.

6.3.1 Balance

A raíz del estudio de datos provenientes del trabajo citado anteriormente, se obtienen los siguientes datos contenidos en el Balance de ambos ejercicios económicos.

6.3.1.1 Activo

En la Tabla 6.9 puede observarse la comparativa del Balance, más concretamente la parte del Activo entre los ejercicios 2018/19, última campaña antes de la COVID-19 y las siguientes 2019/20, siendo el primer año en pandemia, 2020/21, 2021/22 y la pasada que fue la primera desde la COVID sin restricciones.

Tabla 6.9: Activos del Real Oviedo (2018/19-2022/23)

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Activo No Corriente	23.487.802	23.134.532	22.429.323	21.527.206	21.620.308
Inmovilizado Intangible	17.000.528	16.347.909	15.511.849	14.714.880	13.914.918
Inmovilizado Material	3.048.815	3.339.405	3.419.005	3.313.859	4.110.483
Otros Activos Fijos	4.438.460	3.447.218	3.498.567	3.498.467	3.594.907
Activo Corriente	2.772.194	3.918.657	2.823.982	4.146.355	5.637.718
Existencias	168.782	201.776	170.917	120.311	93.573
Deudores	750.534	683.493	1.066.546	886.849	1.253.165
Otros Activos Líquidos	1.852.878	3.033.398	1.291.015	1.556.223	1.794.200
Tesorería	656.295	1.553.986	295.504	1.582.973	2.496.780
Total Activo	26.259.996	27.053.189	25.253.304	25.673.561	27.258.026

Fuente: Elaboración propia a partir de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión al 30.06.19, 30.06.20, 30.06.21, 30.06.22, 30.06.23 de la Entidad Real Oviedo S.A.D. (2023)

En el período 2018/19, el activo no corriente alcanzó los 23.487.802 euros, descendiendo gradualmente hasta llegar a los 21.620.308 euros en el período 2022/23. Este descenso se

debe principalmente a la disminución en el valor del inmovilizado intangible, que pasó de 17.000.528 euros a 13.914.918 euros durante el mismo periodo.

Por otro lado, el inmovilizado material ha experimentado fluctuaciones a lo largo de los años, aumentando de 3.048.815 euros en 2018/19 a 4.110.483 euros en 2022/23. Este aumento puede reflejar inversiones en infraestructuras o equipos durante ese período, más concretamente esas mejoras en el estadio comentadas en puntos atrás.

En cuanto al activo corriente, ha mostrado un crecimiento constante, pasando de 2.772.194 euros en 2018/19 a 5.637.718 euros en 2022/2023. Este crecimiento se debe principalmente al incremento en los otros activos líquidos y la tesorería, que han aumentado de 1.852.878 euros y 656.295 euros en 2018/2019, respectivamente, a 1.794.200 euros y 2.496.780 euros en 2022/2023.

El análisis del activo del Real Oviedo muestra cambios significativos en su composición a lo largo de los años, con una disminución en el activo no corriente y un aumento constante en el activo corriente, lo que podría indicar una mayor liquidez y capacidad de respuesta a corto plazo.

6.3.1.2 Pasivo y Patrimonio Neto

En la Tabla 6.10 se pueden observar cambios en las Cuentas de Pasivo y Patrimonio Neto en el club. Durante el período analizado, se observaron las siguientes variaciones porcentuales en el pasivo y el patrimonio neto del Real Oviedo

El total del patrimonio neto experimentó una variación del -21.39% entre 2018/19 y 2019/20, seguido de un aumento del 32.01% entre 2019/20 y 2020/21. Sin embargo, en los años posteriores, hubo una disminución del 15,82% entre 2020/21 y 2021/22, y del 3,18% entre 2021/22 y 2022/23.

El pasivo no corriente mostró una variación del 60,39% entre 2018/19 y 2022/23. Este aumento se debió principalmente al incremento en las deudas a largo plazo, que experimentaron una variación del 4181,74% durante el mismo período.

En cuanto al pasivo corriente, se observó una variación del 6,67% entre 2018/19 y 2022/23. Este crecimiento se debió principalmente al aumento en otros pasivos líquidos, que experimentaron una variación del -62,35% durante el mismo período.

Tabla 6.10: Pasivo y Patrimonio Neto del Real Oviedo (2018/19-2022/23)

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Patrimonio Neto (PN)	15.996.176	12.543.806	16.547.016	13.949.408	12.979.041
Pasivo No Corriente	4.361.928	4.278.753	4.128.183	6.943.854	7.952.633
Acreedores a L/P	106.325	279.936	317.545	3.321.396	4.518.354
Otros Pasivos fijos	4.255.604	3.998.817	3.810.638	3.622.458	3.434.278
Provisiones	n. d.				
Pasivo Corriente	5.931.892	10.230.629	4.578.106	4.780.299	6.326.352
Deudas Financieras	5.310	1.740	356.253	329.079	409.150
Acreedores Comerciales	n. d.	318.104	944.842	3.058.510	3.687.781
Otros Pasivos Líquidos	5.926.582	9.910.785	3.277.011	1.402.709	2.229.471
Total Pasivo y PN	26.259.996	27.053.189	25.253.304	25.673.561	27.258.026

Fuente: Elaboración propia a partir de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión al 30.06.19, 30.06.20, 30.06.21, 30.06.22, 30.06.23 de la Entidad Real Oviedo S.A.D. (2023)

Estas variaciones porcentuales proporcionan una visión más completa de la evolución financiera del Real Oviedo a lo largo de los años, mostrando los cambios significativos

en su estructura de financiación y su capacidad para gestionar sus obligaciones financieras a corto y largo plazo. En cuanto a las causas atribuibles a la pandemia de la COVID-19, estas podrían haber afectado a través de la reducción de ingresos por la cancelación o restricción de eventos deportivos, disminución en patrocinios, y la incertidumbre económica global, lo que puede haber contribuido a la variación en las cifras financieras.

6.3.2 Cuenta de Pérdidas y Ganancias

En la Tabla 6.11 se puede observar como durante el período analizado, la cuenta de pérdidas y ganancias del Real Oviedo refleja fluctuaciones significativas, con impactos potencialmente atribuibles a la pandemia de COVID-19.

Los ingresos de explotación experimentaron variaciones a lo largo de los años, mostrando una disminución en 2019/20 y 2020/21 de un -3,13%, posiblemente debido a la reducción de eventos deportivos y la limitación de la asistencia del público debido a las restricciones sanitarias relacionadas con la pandemia. Sin embargo, en los años posteriores, los ingresos de explotación mostraron una notable recuperación, alcanzando su punto más alto en 2022/2023 subiendo un 18,25% respecto a la temporada pasada. Este repunte podría atribuirse a la flexibilización de las restricciones y la reanudación de eventos deportivos a mayor escala.

Por otro lado, los gastos de explotación también experimentaron variaciones, aumentando en los años 2019/20, 2020/21 y 2022/23, llegando en esta última temporada a variar en un 19,96% respecto a la anterior. Estos incrementos podrían estar relacionados con los costos adicionales asociados con la implementación de medidas de salud y seguridad, así como los esfuerzos para mantener la viabilidad operativa durante la pandemia.

El resultado de explotación y el resultado financiero mostraron fluctuaciones negativas durante el período, con pérdidas significativas en varios años. Estas pérdidas podrían reflejar los desafíos financieros enfrentados por el club debido a la disminución de ingresos y los costos adicionales asociados con la adaptación a las condiciones impuestas por la pandemia.

Como conclusión, la cuenta de pérdidas y ganancias del Real Oviedo durante el período analizado refleja los desafíos financieros y operativos asociados con la pandemia de COVID-19, así como la capacidad del club para adaptarse y recuperarse en un entorno económico incierto.

Tabla 6.11: Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Real Oviedo (2018/19-2022/23)

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Ingresos de Explotación	15.271.738	13.603.041	13.176.173	15.200.819	17.977.313
Gastos de Explotación	(15.149.100)	(16.427.683)	(15.696.381)	(17.184.125)	(20.616.095)
Rdo. de Explotación (BAIT)	102.638	(2.824.642)	(2.520.208)	(1.983.306)	(2.638.781)
Ingresos Financieros	240	146.967	39	31	221
Gastos Financieros	(155.875)	(5.072)	(5.122)	(49.794)	(126.538)
Resultado Financiero	(155.634)	141.894	(5.084)	(49.763)	(126.317)
Rdo. antes Impuestos (BAT)	(52.997)	(2.682.748)	(2.525.292)	(2.033.070)	(2.765.098)
Impuestos sobre Beneficios	(1.233)	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	(54.230)	(2.682.748)	(2.525.292)	(2.033.070)	(2.765.098)

Fuente: Elaboración propia a partir de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión al 30.06.19, 30.06.20, 30.06.21, 30.06.22, 30.06.23 de la Entidad Real Oviedo S.A.D. (2023)

6.3.3 Cambios en la situación de rentabilidad, solvencia y liquidez

En el siguiente apartado se estudiará los cambios producidos en la rentabilidad, solvencia y liquidez en la entidad causado por la crisis sanitario y económica de la COVID-19. Para ello, se analizará las ratios correspondientes calculados en los apartados anteriores con los datos de los ejercicios económicos 2018/19, 2019/20, 2020/21, 2021/22 y 2022/23 tanto de su Balance como de su Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

6.3.3.1 Análisis de la Rentabilidad

Al igual que en los apartados anteriores, se calculará tanto la Rentabilidad Económica como la Rentabilidad Financiera además del Apalancamiento Financiero. Las ratios de rentabilidad, económica, financiera y apalancamiento financiero del Real Oviedo reflejan la capacidad del club para generar beneficios en relación con sus recursos y su estructura financiera. Estas ratios pueden estar influenciados por diversos factores, incluidos los efectos económicos de la pandemia de COVID-19. En la Tabla 6.12 se puede observar la diferencia entre ambos ejercicios económicos.

La rentabilidad económica muestra la capacidad del Real Oviedo para generar beneficios en relación con sus activos totales. Como se puede observar, durante los años 2019/20, 2020/21, 2021/22, 2022/2023 esta ratio fue negativa, indicando que el club no logró generar beneficios suficientes para cubrir sus costos operativos y financieros. Este empeoramiento podría estar relacionada con la reducción de ingresos y los aumentos en los gastos asociados con la pandemia.

La rentabilidad financiera evalúa la capacidad del Real Oviedo para generar beneficios en relación con su capital propio. Similar a la rentabilidad económica, esta ratio muestra una tendencia negativa durante el período analizado. La disminución en la rentabilidad financiera puede atribuirse a los desafíos financieros enfrentados por el club debido a la pandemia, incluidos los cambios en los ingresos y los costos adicionales asociados con la adaptación a las condiciones impuestas por la pandemia.

El apalancamiento financiero indica la proporción de la financiación de la empresa que proviene de la deuda en relación con el capital propio. Durante el período analizado, esta ratio muestra una tendencia creciente, lo que sugiere un aumento en el uso de la deuda como fuente de financiamiento. Esto podría ser una estrategia para mitigar los impactos financieros negativos de la pandemia, permitiendo al club acceder a capital adicional para cubrir sus necesidades financieras en tiempos de dificultades económicas.

Tabla 6.12: Rentabilidad del Real Oviedo antes y después de la COVID-19

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Rentabilidad Económica	0,39%	-10,44%	-9,97%	-7,72%	-9,68%
Rentabilidad Financiera	-3,3%	-21,38%	-15,26%	-15,66%	-21,30%
Apalancamiento Financiero	-0,84	2,04	1,52	2,02	2,20

Fuente: Elaboración propia a partir de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión al 30.06.19, 30.06.20, 30.06.21, 30.06.22, 30.06.23 de la Entidad Real Oviedo S.A.D. (2023)

6.3.3.2 Análisis de la Solvencia

En el presente apartado, se compararán las ratios de endeudamiento, solvencia y autofinanciación tal como se realizó previamente para el último ejercicio económico

disponible (2022/23) siendo en este caso comparando los ejercicios citados en el subapartado anterior con el fin de estudiar como afectó la pandemia a la solvencia de la entidad. Para ello se atenderá a las ratios calculados y recogidos en la Tabla 6.13.

Las ratios de solvencia del Real Oviedo proporcionan información sobre la capacidad del club para cumplir con sus obligaciones financieras y su nivel de dependencia de la deuda. Estas ratios pueden estar influenciados por diversos factores, incluidos los efectos económicos de la pandemia de COVID-19. El endeudamiento indica la proporción de los activos totales del club financiados por la deuda. Durante el período analizado, esta ratio muestra variaciones, con un aumento gradual en los años 2019/20, 2021/22 y 2022/23, lo que indica un mayor nivel de endeudamiento en relación con los activos totales del club. Esto podría estar relacionado con la necesidad de financiar operaciones y cubrir pérdidas debido a los impactos económicos de la pandemia.

El endeudamiento a corto plazo muestra la proporción de deuda a corto plazo en relación con los activos totales del club. Durante el período analizado, esta ratio también experimenta variaciones, con fluctuaciones en diferentes años. La presencia de una proporción significativa de deuda a corto plazo puede indicar una mayor presión financiera y la necesidad de refinanciar o reestructurar la deuda existente.

La solvencia evalúa la capacidad del Real Oviedo para cumplir con sus obligaciones financieras a largo plazo. Durante el período analizado, esta ratio muestra fluctuaciones, con valores que varían entre 1,86 y 2,90.

La autofinanciación indica la capacidad del club para financiar sus operaciones con recursos internos. Durante el período analizado, esta ratio muestra fluctuaciones, con valores que varían entre 0.46 y 0.65. Una disminución en la autofinanciación puede indicar una mayor dependencia de la financiación externa, lo que podría estar relacionado con los impactos financieros de la pandemia.

Tabla 6.13: Solvencia del Real Oviedo antes y después de la COVID-19

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Endeudamiento	0,39	0,53	0,34	0,45	0,52
Endeudamiento a C/P	0,16	0,37	0,18	0,18	0,23
Solvencia	2,55	1,86	2,90	2,18	1,90
Autofinanciación	0,60	0,46	0,65	0,50	0,48

Fuente: Elaboración propia a partir de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión al 30.06.19, 30.06.20, 30.06.21, 30.06.22, 30.06.23 de la Entidad Real Oviedo S.A.D. (2023)

6.3.3.3 Análisis de Liquidez

Para finalizar con el impacto de la COVID-19 en la estructura económica y financiera del club, se analizará la liquidez de ésta atendiendo a los ejercicios citados anteriormente, para ello, al igual que se hizo en el estudio de las Cuentas de este mismo año, se atenderá al análisis del Fondo de Maniobra y a las Ratios de Liquidez y Test Ácido. En la Tabla 6.14 se puede observar el resultado de las Ratios citados

Tabla 6.14: Liquidez del Real Oviedo antes y después de la COVID-19

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Fondo de Maniobra	(3.159.698)	(6.311.972)	(1.754.124)	(633.944)	(688.634)
Liquidez	0,4673	0,3830	0,6168	0,8673	0,8484

Ácido	0,4388	0,3633	0,5795	0,8422	0,8336
-------	--------	--------	--------	--------	--------

Fuente: Elaboración propia a partir de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión al 30.06.19, 30.06.20, 30.06.21, 30.06.22, 30.06.23 de la Entidad Real Oviedo S.A.D. (2023)

Las ratios de liquidez del Real Oviedo proporcionan información sobre su capacidad para cumplir con sus obligaciones financieras a corto plazo y su disponibilidad de recursos líquidos. Estas ratios pueden estar influenciados por diversos factores, incluidos los efectos económicos de la pandemia de COVID-19.

El fondo de maniobra es un indicador de la capacidad del Real Oviedo para cubrir sus deudas a corto plazo con sus activos circulantes. Durante el período analizado, este indicador muestra fluctuaciones, con valores negativos en todos los años. Los valores negativos indican que los activos circulantes son insuficientes para cubrir las obligaciones a corto plazo del club. Esta situación puede estar relacionada con los impactos financieros de la pandemia, como la reducción de ingresos y la presión sobre la liquidez.

La liquidez mide la capacidad del Real Oviedo para cumplir con sus obligaciones financieras a corto plazo utilizando sus activos más líquidos, como efectivo y equivalentes de efectivo. Durante el período analizado, esta ratio muestra fluctuaciones, con valores que varían entre 0.3830 y 0.8484. Un valor superior a 1 indica que el club tiene suficientes activos líquidos para cubrir sus obligaciones a corto plazo. La mejora en la liquidez en los años posteriores puede indicar medidas tomadas por el club para fortalecer su posición financiera frente a los desafíos causados por la pandemia.

La ratio ácida es una medida más estricta de la liquidez, que excluye los inventarios de los activos circulantes. Durante el período analizado, esta ratio también muestra fluctuaciones, con valores que varían entre 0,3633 y 0,8422. Al igual que la ratio de liquidez, un valor superior a 1 indica una capacidad adecuada para cumplir con las obligaciones financieras a corto plazo. La mejora en la ratio ácido en los años posteriores puede indicar una mayor eficiencia en la gestión de los activos circulantes del club, lo que contribuye a una mejor posición financiera.

7. CONCLUSIONES

El análisis económico y financiero del Real Oviedo ha proporcionado una visión de la situación del club en el contexto actual del fútbol profesional. A lo largo de este trabajo, se han examinado diversos aspectos que influyen en su desempeño financiero y se han identificado varias cuestiones que requieren atención. El análisis del marco social, económico y legal en el que se desenvuelve el Real Oviedo, ha estudiado alguno de los factores externos que influyen a su actividad y desempeño.

En primer lugar, se ha destacado la relevancia del fútbol como fenómeno social, no solo en España, sino también a nivel mundial, donde genera un sentido de identidad y pertenencia entre los aficionados. En el contexto específico de España, se ha subrayado la importancia del fútbol como parte integral de la cultura y la sociedad, con una histórica tradición que se refleja en la enorme popularidad de los clubes y la atención mediática que reciben. Esta relevancia social del fútbol se traduce en un impacto económico significativo, tanto a nivel local como nacional, con efectos tangibles en el Producto Interior Bruto (PIB) y las arcas públicas, a través de la generación de empleo, inversión y turismo.

En segundo lugar, marco legal que rige la actividad del fútbol profesional también ha sido objeto de análisis, destacando la importancia de normativas y regulaciones que garanticen la equidad, transparencia y la sostenibilidad en la gestión de clubes. En este sentido, se

ha resaltado la necesidad de un marco jurídico claro y actualizado que proporcione un entorno propicio para el desarrollo y la profesionalización del sector, así como la protección de intereses de todas las partes involucradas, desde los jugadores y los aficionados hasta las inversiones y las autoridades gubernamentales.

En tercer lugar, el análisis de la Sociedad Anónima Deportiva (SAD) ha proporcionado una comprensión profunda de la estructura jurídica y las características específicas que definen la gestión y operación de clubes de fútbol como el Real Oviedo. En primer lugar, se ha definido claramente qué es una SAD y se han expuesto sus principales características, como la limitación de responsabilidad de los accionistas y la necesidad de un capital mínimo para su constitución. El régimen específico de la SAD ha sido objeto de un examen minucioso, destacando aspectos clave como el proceso de constitución, el capital mínimo requerido, la composición y funciones del órgano de administración y su relación con el mercado de valores. Estas características definen el marco legal y operativo en el que se desenvuelve el Real Oviedo como entidad empresarial, estableciendo las reglas y procedimientos que guían su gestión financiera y administrativa. Asimismo, se ha abordado la normativa contable aplicable a las SAD, resaltando las obligaciones contables y la necesidad de proporcionar información periódica y transparente sobre su situación financiera y resultados operativos. Esta normativa garantiza la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de los clubes de fútbol, promoviendo la confianza y la credibilidad tanto entre los inversores como entre los aficionados y otras partes interesadas.

En cuarto lugar, el análisis del marco histórico del Real Oviedo ha proporcionado una panorámica completa de la evolución y los desafíos que ha enfrentado a lo largo de su trayectoria. Desde sus inicios hasta su posición actual en el fútbol profesional, el club ha experimentado una serie de etapas marcadas por momentos claves que han moldeado su identidad y su situación económica. Los inicios del club, marcados por la pasión de un grupo de entusiastas aficionados por el fútbol, reflejan el espíritu emprendedor y la determinación que han caracterizado al Real Oviedo desde su fundación. Estos primeros años de lucha y sacrificio sientan las bases de lo que se convertiría en una institución reconocida en el panorama futbolístico español. El desarrollo del club, en sus etapas posteriores, estuvo marcado por momentos marcados, con ascensos a categorías superiores y participaciones destacadas en competiciones nacionales e internacionales. Sin embargo, también hubo períodos de inestabilidad económica, donde el club enfrentó dificultades financieras y administrativas que pusieron en riesgo su supervivencia.

A pesar de estos desafíos, el Real Oviedo logró superar las adversidades y avanzar hacia una situación económica más estable, gracias a la gestión profesionalizada y a la implementación de estrategias de desarrollo sostenible. En la actualidad, el club se encuentra en una posición de crecimiento y consolidación, con una estructura sólida y una visión clara hacia el futuro.

En quinto lugar, análisis exhaustivo del marco empírico, que abarca desde la evaluación de las cuentas del Real Oviedo hasta la exploración del impacto del COVID-19 en su desempeño financiero, proporciona una visión profunda de la situación económica y financiera del club. Este examen, ofrece valiosas perspectivas sobre la gestión de recursos, la eficiencia operativa y la resiliencia financiera del Real Oviedo en un entorno deportivo y económico dinámico y desafiante.

Comenzando con el análisis de las cuentas del Real Oviedo, tanto el balance como la cuenta de pérdidas y ganancias ofrecen una ventana a la salud financiera del club. A través de estos documentos contables, se revelan tendencias a lo largo del tiempo, así como fortalezas y debilidades que influyen en la estabilidad financiera del Real Oviedo. Desde la asignación de recursos hasta la generación de ingresos y la gestión de costos, cada línea

de los estados financieros cuenta una historia sobre la capacidad del club para administrar sus operaciones de manera efectiva y alcanzar sus objetivos estratégicos.

En el análisis económico y financiero del ejercicio 2022/2023, se destacan varios aspectos clave que requieren atención. La rentabilidad del Real Oviedo, medida a través de indicadores como la rentabilidad económica y financiera, muestra un desempeño desafiante, con resultados negativos que indican dificultades para generar beneficios suficientes para cubrir los costos operativos y financieros del club. Estos hallazgos plantean preguntas importantes sobre la eficiencia y la efectividad de las operaciones del Real Oviedo, así como sobre la viabilidad a largo plazo de su modelo de negocio.

En términos de solvencia, se identifican señales preocupantes, como un aumento en el endeudamiento y una disminución en la solvencia del club. Estos indicadores sugieren una mayor dependencia de la deuda para financiar las operaciones del club, así como una reducción en la capacidad del club para respaldar sus obligaciones financieras con activos disponibles. La gestión prudente de la deuda y el fortalecimiento de la posición patrimonial del club son imperativos para mitigar el riesgo financiero y garantizar su estabilidad a largo plazo.

Para finalizar, con el análisis del impacto del COVID-19 pretendemos estudiar los desafíos adicionales que enfrenta el Real Oviedo en un entorno marcado por la incertidumbre y la volatilidad. La pandemia ha provocado cambios significativos en la situación financiera del club, afectando de forma negativa a la rentabilidad, solvencia y liquidez. Las restricciones operativas y las interrupciones en los ingresos han ejercido presión adicional sobre las finanzas del club, destacando la importancia de la adaptabilidad y la resiliencia en tiempos de crisis. Destacando como en los ejercicios durante la pandemia se ha visto damnificada de forma drástica la solvencia del club así como la del fondo de maniobra, aspectos que se pretenden mejorar en un futuro cercano debido en gran parte a la desaparición de las medidas sanitarias.

Tal como se pudo observar en el trabajo, el club se está tratando de recuperar poco a poco tras la crisis sanitaria, proceso que se antoja lento debido en gran parte al elevado pasivo y las deudas que derivan de él, en el que todavía incurre el club en consecuencia de la aparición de la COVID-19. Por lo tanto, aunque es evidente esa recuperación debido en gran medida a la eliminación de las restricciones, la recuperación del club como del sector servicios en general tendrá un ritmo lento y la magnitud del mismo dependerá de posibles eventos futuros en los que incurra el club.

El análisis del marco empírico proporciona una base sólida para comprender la realidad económica y financiera del Real Oviedo. Estos hallazgos no solo informan sobre la situación actual del club, sino que también ofrecen orientación sobre las acciones necesarias para mejorar su desempeño y garantizar su sostenibilidad a largo plazo. Es esencial que el club utilice estos conocimientos para desarrollar estrategias efectivas de gestión financiera y operativa que lo posicionen para el éxito en el competitivo mundo del fútbol profesional.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcaide, F. (2009). *Fútbol, fenómeno de fenómenos*. Editorial Almuzara.
- Cámara Valencia. (22 de noviembre de 2018). *Apalancamiento financiero: ¿qué es y cómo se calcula?* <https://www.master-valencia.com/economia/apalancamiento-financiero-que-es-como-calcular/>
- España, Jefatura del Estado. (2015). Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado. *Boletín Oficial del Estado*, 21-3-2015, 77, 27259-27277. <https://www.boe.es/eli/es/l/2015/03/30/3>
- España, Jefatura del Estado. (1990). Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte. *Boletín Oficial del Estado*, 17-10-1990, 249, 30397-30411. <https://www.boe.es/eli/es/l/1990/10/15/10>
- España, Jefatura del Estado. (2022). Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte. *Boletín Oficial del Estado*, 31-12-2022, 314, 193306-193397. <https://www.boe.es/eli/es/l/2022/12/30/39/con>
- España, Ministerio de Economía y Competitividad. (2015). Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores. *Boletín Oficial del Estado*, 24-10-2015, 255, 100356-100541. <https://www.boe.es/eli/es/rdlg/2015/10/23/4/con>
- España, Ministerio de Economía y Hacienda. (1990). Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad. *Boletín Oficial del Estado*, 27-12-1990, 310, 38531-38616. <https://www.boe.es/eli/es/l/2022/12/30/39/con>
- España, Ministerio de Educación y Cultura. (1999). Real Decreto 1251/1999, de 16 de julio, sobre sociedades anónimas deportivas. *Boletín Oficial del Estado*, 17-7-1999, 170, 27070-27080. <https://www.boe.es/eli/es/rd/1999/07/16/1251/con>
- España, Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. (s.f.-a). *Memoria 2022 / Licencias por sexo 2007-2022* [Conjunto de datos]. Recuperado de <https://www.csd.gob.es/sites/default/files/media/files/2023-06/Licencias%20por%20sexo%202007-2022-2.pdf>
- España, Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. (s.f.-b). *Memoria 2022 / Licencias y Clubes federados* [Conjunto de datos]. <https://www.csd.gob.es/sites/default/files/media/files/2023-07/Licencias%20y%20Clubes%202022-2.pdf>
- España, Ministerio de la Presidencia. (2010). Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. *Boletín Oficial del Estado*, 3-7-2010, 161, 58472-58594. <https://www.boe.es/eli/es/rdlg/2010/07/02/1/con>
- García, J. (2019). Deporte y economía: una relación peculiar, creativa y beneficiosa para ambas partes. *Papeles de Economía Española*, 159, 2-11.
- García-Lago Cañas, Á. (2020). *Impacto de la liga profesional de fútbol en el conjunto de la economía española* [Trabajo de Fin de Grado, Universidad de Cantabria]. Repositorio Abierto de la Universidad de Cantabria. <https://repositorio.unican.es/xmlui/handle/10902/20577>
- Gorostieta, D. (2022, 13 de octubre). MLS rompe histórico récord de asistencia en temporada regular. *Diario As*. <https://us.as.com/futbol/mls-rompe-historico-record-de-asistencia-en-temporada-regular-n/>

- Gutiérrez-Aragón, O., Gassiot-Melian, A. y Martín-Guerrero, L. (2023). Impacto del turismo deportivo sobre la masa social y la economía de un club de fútbol. El caso del F.C. Barcelona. *Investigaciones Turísticas*, 26, 183-206.
<https://doi.org/10.14198/INTURI.23073>
- Instituto Nacional de Estadística. (s.f.-a). *Cifras oficiales de población de los municipios españoles en aplicación de la Ley de Bases del Régimen Local (Art. 17)* [Conjunto de datos]. <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=2886>
- Instituto Nacional de Estadística. (s.f.-b). *Cifras oficiales de población resultantes de la revisión del Padrón municipal a 1 de enero* [Conjunto de datos].
<https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=2853&L=0>
- KPMG (2023). *Estudio sobre el impacto socio-económico del fútbol profesional en España*.
<https://assets.laliga.com/assets/2023/09/28/originals/39498f156b1e8f503e793b4b882e584c.pdf>
- LaLiga (12 de diciembre de 2021). *LaLiga y los fondos CVC firman el acuerdo que pone en marcha LaLiga Impulso* [Nota de prensa]. <https://www.laliga.com/noticias/laliga-y-los-fondos-cvc-firman-el-acuerdo-que-pone-en-marcha-laliga-impulso>
- LaLiga (31 de octubre de 2023). *El fútbol profesional genera en España más de 194.000 empleos, 8.390 M€ en impuestos y supone el 1,44% del PIB* [Nota de prensa]. <https://www.laliga.com/noticias/el-futbol-profesional-genera-en-espana-mas-de-194000-empleos-8390-meuro-en-impuestos-y-supone-el-144percent-del-pib>
- LaLiga (4 de noviembre de 2023). *Sobre las denuncias de la J11 de LALIGA EA SPORTS y la J13 de LALIGA HYPERMOTION* [Nota de prensa].
<https://www.laliga.com/noticias/nota-informativa-sobre-las-denuncias-de-la-j11-de-laliga-ea-sports-y-la-j13-de-laliga-hypermotion>
- LaLiga. (s.f.). *LALIGA Impulso*. Recuperado 10 de noviembre de 2023, de <https://www.laliga.com/laliga-group/transparencia-laliga-impulso>
- Martínez-Lemos, R. I. (2015). Sociedades anónimas deportivas de la liga de fútbol profesional en España: un análisis empresarial descriptivo. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, 408, 39-55.
<https://doi.org/10.55166/reefd.v0i408.76>
- Nielsen Sports (2018). *World football report 2018*.
<https://www.nielsen.com/es/insights/2018/fan-favorite-the-global-popularity-of-football-is-rising/>
- Notario Carrascal, B. (2020). *Análisis económico-financiero de los equipos de Segunda División en España: Análisis de los Estados Contables del Real Oviedo, SAD*. [Trabajo de Fin de Grado, Universidad de Valladolid]. Universidad de Valladolid Repositorio Documental. <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/42988>
- Orús, A. (31 de agosto de 2023). *El fútbol en España - Datos estadísticos*. Statista.
<https://es.statista.com/temas/2864/el-futbol-en-espana/#topicOverview>
- Pérez Á. y Segundo, J. (2018). *El análisis económico y financiero que has de realizar en el inicio de un proyecto*. Universidad de Cádiz.
<http://emprendedores.uca.es/wp-content/uploads/2018/02/5-analisis-economico-financiero.pdf>
- Real Federación Española de Fútbol. (s.f.). *Normativa interna y deportiva estatal* [Sitio web]. Recuperado 19 de octubre de 2023, de <https://rfef.es/es/federacion/normativas-y-circulares/normativa-deportiva-estatal>
- Real Oviedo. (s.f.-a). *Historia* [Sitio web]. Recuperado 30 de octubre de 2023, de <https://www.realoviedo.es/historia>

- Real Oviedo. (s.f.-b) *Ventas tienda* [Sitio web]. Recuperado 30 de enero de 2024, de <https://www.realoviedo.es/noticias/record-historico-de-ventas-para-las-tiendas-del-real-oviedo>
- Rodríguez, P. (2012). La economía del deporte. *Estudios de Economía Aplicada*, 30(2), 387-417. <https://doi.org/10.25115/eea.v30i2.3533>
- Rodríguez, R. (12 de agosto de 2021). LaLiga aprueba el acuerdo con CVC con el voto en contra del Barça, Madrid, Athletic y Oviedo. *La Vanguardia*. <https://www.lavanguardia.com/deportes/futbol/20210812/7658984/asamblea-clubes-aprueba-acuerdo-cvc-real-madrid-barca.html>
- Selgas Granda, I. (2020). *Análisis económico-financiero del fútbol en España. Caso del Real Oviedo*. [Trabajo de Fin de Grado, Universidad de Oviedo]. Repositorio Institucional de la Universidad de Oviedo. <https://digibuo.uniovi.es/dspace/handle/10651/61423>
- Silva, J. (1 de agosto de 2023). Telefónica se hace con los derechos de la Champions League hasta 2027 por 960 millones. *El Mundo*. <https://www.elmundo.es/economia/empresas/2023/08/01/64c8e048e85ece7e4e8b4591.html>
- Statista Search Department (12 de julio de 2023). *Porcentaje de individuos que fue al fútbol España 1996-2022*. Statista. <https://es.statista.com/estadisticas/570601/evolucion-del-porcentaje-de-individuos-que-fueron-al-futbol/>
- Suárez Mata, L. E. (2023). Análisis contable de los clubes de fútbol profesional. [Trabajo de Fin de Grado, Universidad de Oviedo]. Repositorio Institucional de la Universidad de Oviedo. <https://digibuo.uniovi.es/dspace/handle/10651/69097>
- Varela-Quintana, C. y del Corral, J. (2019). Economía del comportamiento en el deporte. *Papeles de economía española*, 159, 72-89.

